



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN
LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
MIGUEL JULIACA - 2025**

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. ADAN BUTRON CONDORI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ
2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN
MIGUEL JULIACA - 2025**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ADAN BUTRON CONDORI

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:

Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

:

Dra. BERTHA BEJAR PARRA

SEGUNDO MIEMBRO

:

CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

ASESOR DE TESIS

:

Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

:

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS
GUBERNAMENTALES – P15

**RESOLUCIÓN N° 358-2025-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 12 de diciembre del 2025

VISTOS: El Oficio No 052-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 12 de diciembre del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 763 presentado por el (la) Bachiller: BUTRON CONDORI ADAN, quien *solicita nominación jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL JULIACA - 2025** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: BUTRON CONDORI ADAN, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL JULIACA - 2025** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
1er Miembro : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
2do Miembro : CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Asesor : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar : Salón de Grados de la FCCF
Fecha : MIERCOLES 17 de diciembre del 2025
Hora : 9:30 A.M

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)2
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 597 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 22 de octubre del 2025

Visto: el Expediente N° 2025-CU-10126 de fecha 17 de octubre del 2025, del Bach. BUTRON CONDORI ADAN, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de CONTABILIDAD.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. BUTRON CONDORI ADAN, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **FACTORES SOCIOECONOMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL JULIACA - 2025**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 416-2025-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **FACTORES SOCIOECONOMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL JULIACA - 2025**, presentado por el (la) Bachiller: **BUTRON CONDORI ADAN**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

**RESOLUCIÓN N° 416 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 08 de setiembre del 2025

Visto: el Expediente N° 2025-CU-7300 de fecha 29 de agosto del 2025, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de CONTABILIDAD.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. BUTRON CONDORI ADAN, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL JULIACA - 2025**, la misma que pertenece a la línea de investigación: **ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES P-15**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PUBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL JULIACA - 2025**, presentado por el (la) Bachiller. BUTRON CONDORI ADAN, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): Dra. YUDY HUACANI SUCASACA,

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



ADAN BUTRON CONDORI

FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE CAYSHI

 TESIS DE PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13016:551408601

Fecha de entrega

31 ene 2026, 14:54 GMT-5

Fecha de descarga

6 feb 2026, 8:37 GMT-5

Nombre del archivo

T036_46075994_T.docx

Tamaño del archivo

5.3 MB

93 páginas

13.449 palabras

83.469 caracteres



23% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuente excluida

Fuentes principales

- 19%  Fuentes de Internet
- 7%  Publicaciones
- 19%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios

Título de la Tesis	
FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL JULIACA - 2025	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	ADAN BUTRON CONDORI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46075994
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-6978-6862
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328058



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ADAN BUTRON CONDORI, identificado con DNI
Nro. 46075994, en mi condición de egresado de:

- ☒ **Escuela Profesional**
☐ **Programa de Segunda Especialidad,**
☐ **Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la ☐ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico
denominada:

FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL JULIACA - 2025

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 17 de DICIEMBRE del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mi padre Juan Butron Paulo, cuyo esfuerzo y amor incondicional han sido la luz que ha guiado cada uno de mis pasos. Este logro es tan suyo como mío, y se los dedico con todo mi corazón.



AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a mi asesora Yudy Huacani Sucasaca, por su guía en este trabajo. A la Municipalidad Distrital de San Miguel por facilitar la información necesaria. A mis profesores y compañeros, por su apoyo.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xii

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática.....	1
1.1.1. Problema general	2
1.1.2. Problemas específicos	2
1.2. Objetivos	3
1.2.1. Objetivo general	3
1.2.2. Objetivos específicos.....	3
1.3. Hipótesis.....	3
1.3.1. Hipótesis general.....	3
1.3.2. Hipótesis específica.....	3
1.4. Justificación	4
1.4.1. Justificación teórica	4
1.4.2. Justificación practica	4
1.4.3. Justificación metodológica.....	5
1.4.4. Justificación social.....	5



1.5.	Variables	6
------	-----------------	---

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes.....	7
2.1.1.	Internacional	7
2.1.2.	Nacional	9
2.1.3.	Regional	11
2.2.	Marco teórico.....	13
2.2.1.	Factores socioeconómicos	13
2.2.2.	Recaudación del impuesto predial.....	15

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Diseño de la investigación	18
3.2.	Tipo de investigación	19
3.3.	Enfoque de investigación	20
3.4.	Nivel de investigación	20
3.5.	Ubicación.....	22
3.6.	Población y muestra	22
3.6.1.	Población	22
3.6.2.	Muestra	23
3.6.3.	Técnicas	24
3.6.4.	Instrumentos.....	25

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	Descripción del trabajo de campo	26
------	--	----



4.2. Presentación de resultados	27
CONCLUSIONES.....	54
RECOMENDACIONES	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
ANEXOS	62
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	63
ANEXO 2: CUESTIONARIO	65



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de variables.....	6
Tabla 2	Prueba de confiabilidad coeficiente alfa de Cronbach.....	27
Tabla 3	Grado de instrucción	28
Tabla 4	Estado civil	29
Tabla 5	Factores socioeconómicos	32
Tabla 6	Factores sociales	34
Tabla 7	Factores económicos	36
Tabla 8	Recaudación del impuesto predial	38
Tabla 9	Cumplimiento Voluntario del pago de la deuda tributaria	40
Tabla 10	Incremento de la recaudación	42
Tabla 11	Generación de la percepción de riesgo ante el no pago de la deuda tributaria	44
Tabla 12	Generación de conciencia tributaria	46
Tabla 13	Prueba de correlación Factores socioeconómicos y Recaudación del impuesto predial	48
Tabla 14	Prueba de correlación Factores Social y Recaudación del impuesto predial.....	50
Tabla 15	Prueba de correlación Factor económico y Recaudación del impuesto predial.....	52



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Ubicación de estudio	22
Figura 2	Grado de instrucción.....	28
Figura 3	Estado civil.....	30
Figura 4	Factores socioeconómicos	32
Figura 5	Factores sociales.....	34
Figura 6	Factores económicos.....	36
Figura 7	Recaudación del impuesto predial.....	38
Figura 8	Cumplimiento Voluntario del pago de la deuda tributaria	40
Figura 9	Incremento de la recaudación.....	42
Figura 10	Generación de la percepción de riesgo ante el no pago de la deuda tributaria.....	44
Figura 11	Generación de conciencia tributaria	46



RESUMEN

La presente investigación titulada "Factores Socioeconómicos y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca - 2025" tuvo como objetivo general analizar la incidencia de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental-transversal y tipo de investigación básica de nivel descriptivo-correlacional. La población estuvo constituida por 23,179 contribuyentes del distrito de San Miguel, de la cual se seleccionó una muestra de 378 participantes mediante muestreo probabilístico simple, con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5%. La técnica de recolección de datos fue la encuesta, utilizando un cuestionario estructurado validado mediante juicio de expertos y prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach (0.834). Los resultados revelaron una situación crítica en la recaudación del impuesto predial, donde el 52% de los contribuyentes presenta un nivel medio de cumplimiento, el 43% se encuentra en nivel bajo y solo el 4% muestra un nivel alto de cumplimiento. En cuanto a los factores socioeconómicos, se identificó que el 56% de los contribuyentes pertenece al nivel socioeconómico medio, el 38% al nivel bajo y el 9% al nivel alto. El análisis de correlación mediante Rho de Spearman demostró una relación positiva moderadamente fuerte (0.529) entre los factores socioeconómicos y la recaudación del impuesto predial, siendo estadísticamente significativa ($p=0.000$). Las conclusiones confirman que los factores socioeconómicos inciden significativamente en la recaudación del impuesto predial, destacando que los factores económicos presentan la correlación más fuerte ($Rho=0.579$), seguido por los factores sociales ($Rho=0.516$). Se evidencia que la capacidad económica de los contribuyentes es el principal determinante del cumplimiento tributario, mientras que la baja conciencia



fiscal (54% en nivel bajo) y la escasa percepción de riesgo ante el incumplimiento (61% en nivel bajo) constituyen barreras significativas para la recaudación municipal. Los hallazgos justifican la implementación de estrategias diferenciadas que consideren la heterogeneidad socioeconómica de la base contribuyente para optimizar la gestión tributaria municipal.

Palabras Clave: Impuesto predial, Recaudación tributaria,, Factores socioeconómicos, Cumplimiento tributario



ABSTRACT

This research entitled "Socioeconomic Factors and Their Impact on Property Tax Collection in the District Municipality of San Miguel, Juliaca - 2025" had the general objective of analyzing the impact of socioeconomic factors on property tax collection. The study was developed under a quantitative approach, with a non-experimental cross-sectional design and basic descriptive-correlational research. The population consisted of 23,179 taxpayers from the San Miguel district, from which a sample of 378 participants was selected through simple probabilistic sampling, with a 95% confidence level and 5% margin of error. The data collection technique was the survey, using a structured questionnaire validated through expert judgment and reliability testing with Cronbach's Alpha (0.834). The results revealed a critical situation in property tax collection, where 52% of taxpayers show a medium compliance level, 43% are at a low level, and only 4% demonstrate a high compliance level. Regarding socioeconomic factors, it was identified that 56% of taxpayers belong to the medium socioeconomic level, 38% to the low level, and 9% to the high level. Correlation analysis using Spearman's Rho demonstrated a moderately strong positive relationship (0.529) between socioeconomic factors and property tax collection, which was statistically significant ($p=0.000$). The conclusions confirm that socioeconomic factors significantly impact property tax collection, highlighting that economic factors show the strongest correlation ($Rho=0.579$), followed by social factors ($Rho=0.516$). Evidence shows that taxpayers' economic capacity is the main determinant of tax compliance, while low tax awareness (54% at low level) and low perception of risk regarding non-compliance (61% at low level) constitute significant barriers to municipal collection. The findings justify the implementation of differentiated strategies that



consider the socioeconomic heterogeneity of the taxpayer base to optimize municipal tax management.

Keywords: Property tax, Tax collection, Socioeconomic factors, Tax compliance



INTRODUCCIÓN

El impuesto predial constituye una de las principales fuentes de financiamiento para los gobiernos locales, representando un pilar fundamental para la ejecución de obras de infraestructura, la prestación de servicios públicos y el desarrollo comunitario. En el contexto peruano, la recaudación de este tributo evidencia notables disparidades entre municipalidades, lo que refleja no solo diferencias en la capacidad administrativa, sino también la influencia de diversos factores socioeconómicos que condicionan el comportamiento de los contribuyentes.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

Este primer capítulo presenta los aspectos fundamentales que orientan la investigación. Se expone la formulación del problema, los objetivos perseguidos, la justificación de la investigación, las limitaciones enfrentadas durante el proceso, las hipótesis planteadas y la definición de las variables de estudio.

Capítulo II: Marco Teórico

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico, el cual incluye los antecedentes relevantes, las bases teóricas que sustentan la investigación y la definición de los términos clave. Se realiza una revisión y síntesis de la literatura especializada relacionada con los conceptos centrales del estudio de tesis.

Capítulo III: Metodología

Este capítulo describe el tipo de estudio realizado, delimita su alcance, y define la población y la muestra seleccionada. Además, se detallan los métodos e instrumentos empleados para la recolección de datos, se evalúa la validez y confiabilidad de dichos instrumentos y se expone el procedimiento seguido para la recopilación y el análisis de la información.

Capítulo IV: Resultados



En el cuarto capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir del desarrollo de la investigación, mostrando de manera clara y sistemática los hallazgos relevantes.



CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática

La Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, como ente gestor del desarrollo local, depende críticamente de la recaudación de sus recursos propios para financiar obras de infraestructura, servicios públicos y programas sociales. Entre estos recursos, el Impuesto Predial se erige como una de las fuentes de financiamiento interno más significativas (Sunat, 2022). No obstante, se ha identificado una brecha persistente entre la recaudación potencial y la real de este tributo, lo que limita severamente la capacidad de inversión de la comuna y, por ende, el desarrollo del distrito (Vizarreta Ramirez et al., 2025).

Esta baja recaudación se desarrolla en un contexto distrital caracterizado por una marcada heterogeneidad y volatilidad socioeconómica. San Miguel alberga una población donde coexisten dinámicas de comercio formal e informal, niveles educativos dispares y una capacidad de ingreso que fluctúa considerablemente (INEI, 2023). Diversos estudios sugieren que este tipo de entorno socioeconómico incide directamente en la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El problema central radica en que, para el caso específico de la Municipalidad Distrital de San Miguel, no existe un diagnóstico preciso que permita determinar cómo y en qué medida estos factores socioeconómicos —como el nivel de ingreso, el grado

de educación tributaria y la percepción sobre la administración municipal— están incidiendo en los bajos niveles de recaudación del Impuesto Predial. Esta falta de evidencia concreta impide el diseño e implementación de políticas fiscales eficaces, segmentadas y sensibles a la realidad del contribuyente (Quichca Caso, 2014).

Por lo tanto, investigar la incidencia de los factores socioeconómicos en la recaudación del Impuesto Predial no solo es académicamente relevante, sino que se convierte en una necesidad imperante para la gestión pública. Los hallazgos de este estudio proveerán una base empírica sólida que permitirá a la municipalidad optimizar sus estrategias de recaudación, mejorar la relación con los contribuyentes y, en última instancia, fortalecer su autonomía financiera para el cierre de brechas de desarrollo en el distrito.

1.1.1. Problema general

PG. ¿Cuál es la incidencia de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025?

1.1.2. Problemas específicos

PE1. ¿Cuál es el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025?

PE2. ¿De qué manera los factores sociales inciden en el comportamiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025?

PE3. ¿Cómo se relacionan los factores económicos con el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025?



1.2. Objetivos

1.2.1. *Objetivo general*

OG. Analizar la incidencia de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025.

1.2.2. *Objetivos específicos*

OE1. Determinar el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025.

OE2. Evaluar la incidencia de los factores sociales en el comportamiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025.

OE3. Establecer la relación entre los factores económicos y el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025.

1.3. Hipótesis

1.3.1. *Hipótesis general*

HG. Los factores socioeconómicos inciden significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025.

1.3.2. *Hipótesis específica*

HE1. El nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025 es inferior al 60% de la recaudación potencial.

HE2. Los factores sociales como el nivel educativo y la percepción sobre el uso de los tributos inciden directamente en el comportamiento de pago del impuesto predial.

HE3. Los factores económicos como el nivel de ingresos y la estabilidad laboral se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial.

1.4. Justificación

La presente investigación sobre los factores socioeconómicos y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca - 2025, se justifica en los siguientes aspectos:

1.4.1. Justificación teórica

Este estudio contribuye al enriquecimiento del marco teórico sobre administración tributaria municipal, específicamente en lo relacionado con la teoría del cumplimiento tributario y los factores determinantes del comportamiento del contribuyente. La investigación permitirá validar empíricamente cómo las variables socioeconómicas inciden en la recaudación predial en un contexto específico como el distrito de San Miguel, generando así conocimiento aplicable a realidades similares en la región Puno.

1.4.2. Justificación práctica

Los resultados de esta investigación proporcionarán a la Municipalidad Distrital de San Miguel información valiosa para. Diseñar estrategias de recaudación segmentadas según el perfil socioeconómico de los contribuyentes, Optimizar las campañas de sensibilización tributaria, Mejorar los procesos de fiscalización y cobranza y Establecer políticas de incentivos adecuadas a la realidad distrital



1.4.3. Justificación metodológica

La investigación implementa un diseño metodológico cualitativa, permitiendo una comprensión integral del fenómeno de estudio. El instrumento de recolección de datos ha sido validado mediante juicio de expertos y prueba de confiabilidad, lo que garantiza la obtención de información consistente y válida.

1.4.4. Justificación social

El estudio beneficiará directamente a la comunidad del distrito de San Miguel, ya que una mayor recaudación predial se traducirá en mejora de servicios públicos, infraestructura urbana y programas sociales. Asimismo, fomentará una cultura tributaria basada en la transparencia y la corresponsabilidad ciudadana. Para la Municipalidad Distrital de San Miguel, esta investigación representa una oportunidad para fortalecer su gestión tributaria mediante evidencia empírica que sustente la toma de decisiones. Los hallazgos permitirán reorientar recursos humanos y financieros hacia las áreas de mayor impacto recaudatorio.

Viabilidad la investigación es viable debido a la accesibilidad a las fuentes de información oficial a la disponibilidad de colaboración por parte de la entidad municipal a el tiempo estimado adecuado para el desarrollo del estudio y los recursos necesarios son proporcionales a los objetivos planteados



1.5. Variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADOR	Escala
Factores socioeconómicos	Factores sociales	- Evasión - Tributos municipales - Difusión - Sanciones	Ordinal - Siempre -A veces -Nunca
	Factores económicos	- Ingreso económico - Situación laboral - Destino del impuesto - Educación	
VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADOR	Escala
Recaudación del impuesto predial	Cumplimiento tributario	- Condiciones - Pago - Mora - Sanciones	-A veces -Nunca
	Incremento de recaudación	Continuidad	
	Percepción de riesgo por incumplimiento tributario	- Sostenibilidad - Riesgo de sanción - Riesgo de patrimonio	
	Conciencia tributaria	- Promover conciencia - Herramientas de pago - Informar al contribuyente	



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

(Ordoñez Lapo & Salazar Cobeña, 2024) La recaudación impositiva constituye un mecanismo fundamental para el financiamiento estatal, la redistribución de ingresos y la optimización de la eficiencia económica. Particularmente, el impuesto predial representa un tributo anual derivado de la propiedad de bienes inmuebles. En el contexto actual, existe creciente interés en el análisis de las capacidades recaudatorias y la asignación de recursos generados, motivando diversas investigaciones sobre los factores que inciden en los bajos niveles de recaudación. El presente estudio se propuso examinar el impacto de las estrategias tributarias en la recaudación del impuesto predial dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo. La investigación adoptó un enfoque metodológico mixto, con carácter descriptivo-correlacional y diseño no experimental, mediante la aplicación de encuestas a los 28 funcionarios del departamento tributario municipal. Los resultados demostraron una correlación positiva significativa (Rho de Spearman = 0.656) entre la implementación de estrategias tributarias y los niveles de recaudación del impuesto predial. El estudio sustenta la relevancia de fortalecer la cultura tributaria, implementar políticas de incentivos y mejorar los sistemas de

información fiscal como medidas clave para optimizar la recaudación efectiva de este impuesto. El análisis evidencia que la efectividad recaudatoria trasciende los aspectos meramente coercitivos, requiriendo la implementación de estrategias integrales que incorporen componentes educativos, tecnológicos y de facilitación del cumplimiento tributario.

(Pinedo López et al., 2023) Los gobiernos locales requieren autonomía financiera para financiar sus competencias en materia de desarrollo social, ambiental y económico, facultad que incluye la potestad tributaria dentro del marco constitucional y legal vigente. Una investigación analizó los determinantes de la recaudación impositiva en doce municipios colombianos durante el período 2008-2019 mediante modelos econométricos de datos de panel, utilizando información oficial de la Contaduría General de la Nación y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Los hallazgos revelaron que los municipios de menor tamaño experimentaron tasas de crecimiento recaudatorio más dinámicas en comparación con las jurisdicciones mayores. El modelo demostró significancia estadística, validando que el crecimiento económico municipal impacta positivamente en la recaudación, con un incremento promedio de 0.15% en la recaudación por cada punto porcentual de expansión económica. El estudio concluye que las transferencias nacionales generan efectos diferenciados: mientras estimulan globalmente la recaudación, simultáneamente reducen los incentivos recaudatorios en los municipios de mayor tamaño, evidenciando un fenómeno de sustitución fiscal en las jurisdicciones más grandes.

(Portocarrero Pinche, 2025) Una investigación desarrollada en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado durante el año 2023 analizó la incidencia de variables sociales, económicas y organizacionales en la recaudación del impuesto predial. El



estudio de tipo aplicado, con nivel descriptivo-correlacional y diseño no experimental, empleó como técnicas de recolección de datos encuestas a 240 contribuyentes y análisis documental de registros oficiales. Los resultados identificaron que únicamente los factores económicos demostraron una influencia estadísticamente significativa en la recaudación ($\rho = -0.141$; $p = 0.029$), mientras que las dimensiones social y organizacional no presentaron correlaciones significativas. A pesar de que la institución municipal alcanzó un 94.07% de eficiencia recaudatoria, se mantuvo un déficit del 5.93% en el cumplimiento tributario. La investigación concluye que la capacidad económica de los contribuyentes constituye el elemento determinante en el cumplimiento de las obligaciones prediales, recomendando la implementación de políticas tributarias diferenciadas que consideren las particularidades socioeconómicas de la población para optimizar los niveles de recaudación.

2.1.2. Nacional

(Ccasani Mulato, 2025) Tras la pandemia los gobiernos latinoamericanos enfrentaron retos fiscales sin precedentes con incrementos en deudas y déficits aunque con una moderada recuperación hacia finales de 2021 el impuesto predial representa un recurso municipal legal para financiar obras públicas servicios sociales salud y educación beneficiando a la comunidad este estudio analizó la relación entre factores socioeconómicos y la recaudación del impuesto predial en Huancayo durante 2022 mediante una metodología cuantitativa de nivel correlacional y diseño no experimental transversal sobre una muestra probabilística de 383 personas seleccionada de una población de 75559 ciudadanos mediante cuestionarios los resultados mostraron un nivel medio de recaudación del 47 una correlación significativa de factores sociales con la recaudación $Rho = 0.516$ $p < 0.01$ así como de factores económicos $Rho = 0.591$ $p < 0.01$ concluyendo que existe una relación

estadísticamente significativa entre los factores socioeconómicos y la recaudación del impuesto predial $Rho = 0.552$ $p = 0.01$

(Sumi et al., 2024) Este estudio buscó establecer de qué manera los factores socioeconómicos influyen en la recaudación tributaria en un mercado altoandino del sur peruano. Para ello se llevó a cabo una investigación de tipo correlacional y corte transversal mediante un cuestionario de 15 ítems aplicado a 290 comerciantes. Los resultados revelaron una correlación positiva moderada $Rho = 0.516$ $p = 0.000$ entre el factor socioeconómico y la recaudación, lo que indica que una mayor presencia de estos factores incrementa la recaudación tributaria. Asimismo, un análisis de prevalencia mostró que la dimensión económica es la más relevante con significancia superior a 0.05, ya que aunque la mayoría de los comerciantes carece de educación superior, gestiona de manera básica sus ingresos y gastos, lo que teóricamente les permitiría pagar impuestos; no obstante, la mayoría no lo hace debido a desconocimiento tributario o falta de voluntad de pago.

(Bruno Ramírez, 2020) Un estudio realizado en el distrito de Chulucanas durante el año 2020 analizó el impacto de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial. La investigación de tipo no experimental y diseño descriptivo-correlacional se desarrolló con una muestra de 367 contribuyentes. Los resultados evidenciaron que tanto los factores socioeconómicos (61.30%) como la recaudación del impuesto predial (38.70%) se percibieron predominantemente en nivel medio. El análisis correlacional demostró una relación positiva significativa ($p < 0.01$) entre las variables principales ($r = 0.614$). Específicamente, se identificaron correlaciones positivas entre la recaudación y el factor social ($r = 0.738$), económico ($r = 0.651$), cultural ($r = 0.556$) y político ($r = 0.316$). Estos hallazgos permitieron concluir que los factores socioeconómicos constituyen determinantes significativos de

la recaudación tributaria municipal. Como propuesta de mejora, el estudio recomendó implementar mecanismos permanentes de acercamiento al contribuyente mediante estrategias integrales que aborden las dimensiones social, económica, cultural y política, con el objetivo de optimizar la recaudación del impuesto predial en la jurisdicción.

2.1.3. Regional

(Flores Quispe, 2022) Este estudio examinó la incidencia de la cultura tributaria y los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial en el centro poblado de Salcedo Puno durante 2019. La investigación se basó en encuestas aplicadas a 349 contribuyentes seleccionados mediante muestreo no probabilístico de un total de 3789 registrados en la municipalidad. El diseño metodológico empleó análisis de correlación estableciendo como variable dependiente el cumplimiento del pago del impuesto predial CIP y como variables independientes la cultura tributaria y los factores socioeconómicos. Los resultados demostraron que la cultura tributaria presenta correlaciones significativas con el CIP mostrando asociaciones positivas con el conocimiento de la amnistía tributaria CAT $r = 0.112$ $p = 0.005$, la expectativa de amnistía para realizar pagos UATIP $r = 0.321$ $p = 0.001$, el conocimiento de los tributos municipales UCTPM $r = 0.192$ $p = 0.001$, la actualización sobre el impuesto predial USIP $r = 0.192$ $p = 0.001$ y el conocimiento de la legislación tributaria CLTM $r = 0.147$ $p = 0.001$. Por el contrario, los factores socioeconómicos: género, nivel educativo, ingresos, estado civil y edad, no evidenciaron correlaciones significativas con el cumplimiento tributario. La investigación concluye que la cultura tributaria es determinante en la recaudación, mientras que los factores socioeconómicos no muestran influencia relevante, por lo que se recomienda a la municipalidad implementar estrategias de educación fiscal para fortalecer la conciencia tributaria y optimizar la recaudación predial.

(Ticona Gemio & Viamonte Mamani, 2022) En el estudio previo desarrollado en la Municipalidad Distrital de Desaguadero (Puno, 2021), se estableció como objetivo principal analizar la relación entre los factores socioeconómicos y la recaudación del impuesto predial. La investigación empleó un diseño cuantitativo de tipo aplicado, con enfoque no experimental transversal y nivel descriptivo-correlacional. La población de estudio comprendió 1,307 contribuyentes, de donde se seleccionó una muestra de 250 sujetos mediante técnicas de muestreo estadístico. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario de 30 ítems validado mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, que reportó confiabilidades de 0.748 para la primera variable y 0.741 para la segunda. Los hallazgos demostraron una correlación positiva significativa ($Rho=0.536$, $p=0.000$) entre las variables de estudio, con valores específicos por dimensiones que fluctuaron entre $Rho=0.411$ (dimensión 1), $Rho=0.417$ (dimensión 2) y $Rho=0.519$ (dimensión 3), todos con significancia estadística ($p=0.000$). La investigación concluyó que existe una relación positiva considerable entre los factores socioeconómicos y la recaudación del impuesto predial en esta jurisdicción.

(Sumi et al., 2024) Una investigación desarrollada en un mercado altoandino del sur peruano examinó la influencia de los factores socioeconómicos en la recaudación tributaria. El estudio empleó un diseño correlacional-transversal, aplicando un cuestionario de 15 ítems a una muestra de 290 comerciantes de la localidad. Los resultados revelaron una correlación positiva moderada estadísticamente significativa entre las variables de estudio ($Rho = 0.516$, $p = 0.000$), indicando que los factores socioeconómicos inciden directamente en los niveles de recaudación tributaria. Complementariamente, el análisis de prevalencia identificó al factor económico como la dimensión más influyente ($p < 0.05$), observándose que,

pese a que la mayoría de comerciantes carecía de educación superior, mantenían un manejo básico de sus finanzas que potencialmente les permitiría cumplir con sus obligaciones tributarias. El estudio concluye que las limitaciones en la recaudación obedecen principalmente a factores comportamentales -desconocimiento técnico de obligaciones fiscales y baja voluntad de pago- más que a incapacidad económica per se. Estos hallazgos sugieren la necesidad de implementar estrategias diferenciadas que consideren las particularidades del comercio en contextos altoandinos para optimizar los sistemas de recaudación.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Factores socioeconómicos

2.2.1.1. Factores sociales en el cumplimiento tributario

Los factores sociales se refieren al "conjunto de variables demográficas, culturales y psicosociales que influyen en la disposición del contribuyente para cumplir con sus obligaciones tributarias" (Rojo & Acosta, 2015). Según (Randlane, 2015), el cumplimiento tributario está significativamente relacionado con las normas sociales y el comportamiento de los pares, donde "los contribuyentes son más propensos a cumplir cuando perciben que otros en su grupo de referencia también cumplen".

2.2.1.2. Nivel educativo y cultura tributaria

El nivel educativo constituye "el grado de instrucción formal alcanzado por el contribuyente, que determina su comprensión de las obligaciones fiscales y su capacidad para cumplirlas (Urgiles Vicuña et al., 2024). La cultura tributaria, según la (Sunat, 2022), se define como el conjunto de valores, creencias y actitudes compartidas por la sociedad respecto a la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias.

2.2.1.3. Percepción sobre la gestión municipal

La percepción sobre la gestión municipal se refiere a "la evaluación que realiza el contribuyente respecto a la eficiencia, transparencia y calidad en la prestación de servicios por parte del gobierno local" (Vizarreta Ramirez et al., 2025). Como señala(Randlane, 2015), la confianza en las instituciones públicas es un determinante crucial del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

2.2.1.4. Conocimiento de obligaciones tributarias

El conocimiento tributario comprende "el grado de comprensión que tiene el contribuyente sobre sus derechos y obligaciones fiscales, así como de los procedimientos establecidos para su cumplimiento" (Rojo & Acosta, 2015) Según (Bird & Martinez-Vazquez, 2014), la falta de conocimiento tributario se correlaciona positivamente con la evasión fiscal, especialmente en sistemas tributarios complejos.

2.2.1.5. Factores económicos en el comportamiento contribuyente

Los factores económicos engloban "las condiciones materiales y financieras que afectan la capacidad del contribuyente para cumplir con sus obligaciones tributarias" (INEI, 2023,). Según (Parker, 2006), la situación económica personal y las restricciones presupuestarias influyen directamente en las decisiones de cumplimiento tributario.

2.2.1.6. Nivel de ingresos y capacidad de pago

El nivel de ingresos se define como "el flujo monetario regular que percibe el contribuyente, que determina su capacidad contributiva y su posibilidad de cumplir con las obligaciones tributarias" (OCDE, 2022). La capacidad de pago, según Martínez (2021), representa "la posibilidad real del contribuyente de destinar parte de sus ingresos al pago de impuestos sin comprometer sus necesidades básicas".

2.2.1.7. Estabilidad laboral y formalización

La estabilidad laboral se refiere a "la continuidad y predictibilidad en la generación de ingresos por parte del contribuyente, asociada a condiciones laborales formales y contratos de trabajo permanentes" (Salazar González et al., 2023). La formalización, según Jaramillo (2022), comprende "el proceso mediante el cual los contribuyentes se integran al sistema económico formal, con acceso a beneficios sociales y cumplimiento de obligaciones tributarias" (p. 178).

2.2.2. Recaudación del impuesto predial

2.2.2.1. El impuesto predial en el sistema tributario municipal

El impuesto predial constituye "el tributo periódico de carácter municipal que grava el valor de los predios urbanos y rústicos, basado en su autovalúo" (MEF, 2020). Según la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972), este impuesto se configura como "uno de los principales ingresos propios de los gobiernos locales, destinado a financiar obras públicas y servicios municipales" (Art. 60). Para (Cisneros Paredes, 2024), el predial representa "un instrumento clave para la autonomía financiera municipal, al tiempo que refleja la capacidad contributiva de los propietarios de inmuebles" (p. 88).

2.2.2.2. Base legal y características

La base legal del impuesto predial en Perú se sustenta en el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal (Decreto Supremo N° 156-2004-EF), que establece que "el hecho generador del impuesto es la propiedad de predios urbanos o rústicos" (Art. 15). Sus características principales, según la (Delgado Monsalve, 2025), incluyen: "obligatoriedad, periodicidad anual, y determinación basada en el autovalúo del predio" (. (Rojo & Acosta, 2015) precisa que "el impuesto

predial presenta características de progresividad, al establecerse tasas diferenciadas según el valor del inmueble".

2.2.2.3. Procedimientos de recaudación

Los procedimientos de recaudación del impuesto predial comprenden "el conjunto de actividades administrativas que realiza la municipalidad para la determinación, fiscalización y cobranza del tributo" (Rojas Aguilar, 2021). Según el MEF (2021), este proceso incluye "la actualización catastral, la emisión de órdenes de pago, el establecimiento de periodos de gracia, y la aplicación de medidas coercitivas en caso de morosidad" (p. 47). Para Carranza (2020), "la eficiencia en los procedimientos de recaudación incide directamente en los niveles de cumplimiento tributario y en la percepción de equidad por parte del contribuyente".

2.2.2.4. Determinantes de la recaudación predial

Los determinantes de la recaudación predial comprenden "el conjunto de factores económicos, sociales e institucionales que inciden en el nivel de cumplimiento tributario y la capacidad recaudatoria municipal" (Paredes & Rojas, 2022, p. 67). Según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2021), "la recaudación del impuesto predial está determinada por la capacidad económica de los contribuyentes, la eficiencia de la administración tributaria y la confianza en las instituciones" (p. 45).

2.2.2.5. Factores administrativos y operativos

Los factores administrativos y operativos se refieren a "las capacidades técnicas, logísticas y humanas con las que cuenta la municipalidad para gestionar el proceso de recaudación" (Rojo & Acosta, 2015). La CEPAL (2020) identifica como elementos clave: "la modernización catastral, los sistemas de información tributaria, la capacitación del personal y los procesos de fiscalización" (p. 78).

2.2.2.6. Indicadores de gestión de recaudación

Los indicadores de gestión de recaudación son "medidas cuantitativas que permiten evaluar el desempeño y la eficiencia de la administración tributaria municipal" (MEF, 2021, p. 92). Según la Sunat (2022), los principales indicadores incluyen: "la tasa de cumplimiento tributario, el costo de recaudación por sol recaudado y el porcentaje de morosidad" (p. 56).

2.2.2.7. Niveles de recaudación y eficiencia

Los niveles de recaudación y eficiencia reflejan "la relación entre lo efectivamente recaudado y el potencial recaudatorio, considerando la capacidad económica del distrito y las características de su base imponible" (Carranza, 2020, p. 112). Para el BID (2021), "una gestión eficiente del impuesto predial debería alcanzar niveles de recaudación superiores al 70% del potencial teórico" (p. 89).

2.2.2.8. Mora tributaria y cartera vencida

La mora tributaria constituye "el incumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos" (Ley de Tributación Municipal, Art. 38). La cartera vencida, según el MEF (2021), representa "el conjunto de deudas tributarias cuyo plazo de pago ha expirado, requiriendo acciones de cobranza coercitiva para su recuperación" (p. 124). Estudios de la CEPAL (2020) señalan que "elevados niveles de mora tributaria reflejan problemas tanto en la capacidad de pago de los contribuyentes como en la efectividad de los sistemas de fiscalización municipal" (p. 156).



CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño de la investigación

El estudio adopta un diseño metodológico de tipo **no experimental-transversal**. La investigación es no experimental debido a que no existe manipulación de las variables de estudio, limitándose a la observación de los fenómenos en su contexto natural. Asimismo, es de corte transversal ya que la recolección de datos se realizará en un único momento temporal (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Como señalan (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018), este tipo de diseños "se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos". Cabe destacar que, bajo este diseño, la investigación puede alcanzar distintos niveles descriptivo, exploratorio o explicativo basándose en información recogida en un periodo único de tiempo.

De lo expuesto se desprende que el diseño no experimental-transversal resulta idóneo para el presente estudio, ya que posibilita examinar la incidencia de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial dentro del contexto real de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, sin alterar las condiciones naturales del fenómeno. Al no intervenir las variables, se asegura que la información recabada refleje fielmente la relación entre las condiciones socioeconómicas de los contribuyentes y el comportamiento de pago del tributo.

La naturaleza transversal del diseño permite recopilar datos en un momento específico el año 2025, lo que facilita identificar asociaciones entre los factores sociales y económicos, y los niveles de recaudación municipal, sin requerir un seguimiento longitudinal. Este enfoque es particularmente pertinente para una investigación de carácter descriptivo-correlacional como la propuesta, ya que proporciona una visión integral del fenómeno estudiado y genera evidencia relevante para el diseño de políticas tributarias locales y futuras investigaciones sobre gestión fiscal municipal.

3.2. Tipo de investigación

Este estudio se enmarca en el ámbito de la investigación básica, orientada a la ampliación del conocimiento científico y teórico en el campo de la gestión tributaria municipal. Según (Vizcaíno, 2023), este tipo de investigación se centra en la comprensión de fenómenos sociales y la formulación de principios teóricos, sin buscar necesariamente una aplicación práctica inmediata.

El desarrollo de esta investigación se fundamenta en la exploración sistemática de conceptos, relaciones y teorías que contribuyan a enriquecer el marco conceptual existente sobre los determinantes socioeconómicos del cumplimiento tributario municipal. A través de metodologías rigurosas, se busca identificar patrones, establecer modelos explicativos y fortalecer los fundamentos teóricos en esta área del conocimiento.

La relevancia de este enfoque radica en su capacidad para generar perspectivas innovadoras y cimentar las bases que sustenten futuras investigaciones aplicadas. De esta manera, la investigación básica cumple un rol fundamental en el progreso científico, al proporcionar los fundamentos necesarios para el desarrollo de soluciones efectivas en el ámbito de la administración tributaria local.

3.3. Enfoque de investigación

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo, ya que busca medir la realidad a través de la operacionalización de variables específicas. Según Hernández et al. (2018), este enfoque implica "análisis o recolección de datos que se vinculan con mediciones de variables en un contexto específico, obtenidas mediante métodos estadísticos", permitiendo extraer conclusiones a partir de hipótesis preestablecidas e identificar patrones de comportamiento.

El enfoque cuantitativo se caracteriza por su rigor metodológico y objetividad en el tratamiento de datos. En esta investigación, la realidad será medida mediante variables que faciliten una evaluación sistemática de los fenómenos estudiados. La recolección de datos se realizará mediante instrumentos estructurados -en este caso, encuestas- que garantizan la obtención de información precisa y comparable.

El análisis de resultados empleará técnicas estadísticas que permitirán identificar relaciones entre los factores socioeconómicos y los niveles de recaudación del impuesto predial. Esta metodología no solo posibilitará establecer conclusiones fundamentadas en evidencia empírica, sino que además garantizará la replicabilidad del estudio, contribuyendo al conocimiento científico en el campo de la gestión tributaria municipal y proporcionando insumos verificables para la toma de decisiones.

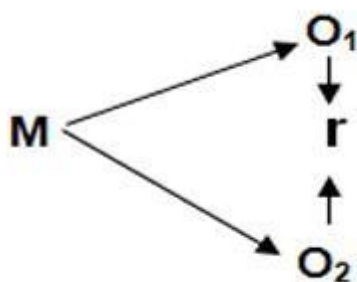
3.4. Nivel de investigación

El presente estudio se desarrolla en los niveles descriptivo y correlacional. El nivel descriptivo permitirá especificar las características y dimensiones de los factores socioeconómicos y los niveles de recaudación del impuesto predial. Según Hernández et al. (2018), los estudios descriptivos "tienen como finalidad especificar las características, conceptos, variables de un contexto" (p. 108).

Complementariamente, el nivel correlacional posibilitará determinar el grado de asociación entre los factores socioeconómicos y la recaudación del impuesto predial. Hernández et al. (2018) señalan que las investigaciones correlacionales "pretenden asociar conceptos, fenómenos, hechos o variables que tiene como finalidad medir y conocer la relación o el grado de asociación que existe entre dos o más variables en términos estadísticos" (p. 108).

La integración de ambos niveles garantiza un análisis integral: el enfoque descriptivo proporcionará una caracterización detallada de las variables en estudio, mientras que el correlacional establecerá las relaciones existentes entre ellas. Esta combinación metodológica permitirá no solo identificar patrones y tendencias, sino también cuantificar el grado de asociación entre los factores socioeconómicos y la recaudación tributaria, generando así evidencia empírica para fundamentar estrategias de gestión tributaria municipal.

Esquema de diseño de investigación correlacional



Donde:

M= Muestra

O1=Observación de la variable 1

O2=Observación de la variable 2

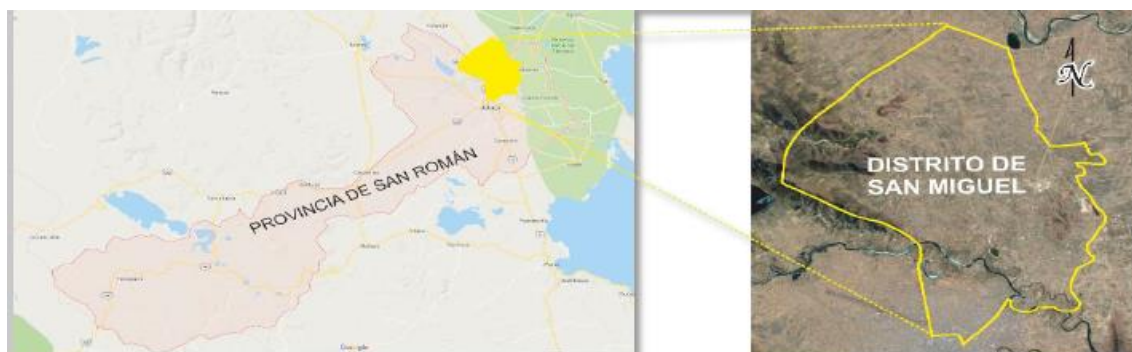
3.5. Ubicación

El proyecto se encuentra ubicado en el Departamento de Puno, Provincia de San Román, distrito de San Miguel

Ubicación de estudio

Figura 1

Ubicación de estudio



3.6. Población y muestra

3.6.1. Población

De acuerdo con los fundamentos de la investigación, la población se define como el conjunto de individuos que comparten características comunes y constituyen el foco de estudio (Hernández et al., 2018). En el contexto de la presente investigación sobre los factores socioeconómicos y su incidencia en la recaudación del impuesto predial, la población objetivo está constituida por los contribuyentes del distrito de San Miguel, Juliaca, los cuales, según proyecciones oficiales del INEI para el año 2025, se estima en un total de 23,179 personas entre 18 y 65 años, que son propietarias de predios urbanos y rústicos en el distrito y, por lo tanto, están obligadas al pago del tributo municipal.

Esta delimitación permite focalizar el estudio en los actores directamente involucrados en el fenómeno de estudio, garantizando que la recolección de datos se

realice en la población específica que posee las características necesarias para responder a los objetivos de la investigación.

3.6.2. Muestra

Para el presente estudio, se determinará una muestra representativa de contribuyentes del distrito de San Miguel, calculada mediante técnicas de muestreo probabilístico. Este abordaje garantizará que los resultados obtenidos reflejen con precisión las características de la población total de contribuyentes, permitiendo inferencias válidas sobre la incidencia de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial.

El tamaño de la muestra

El tamaño muestral se determinó mediante un muestreo probabilístico simple. Para una población de 23,179 habitantes y con un nivel de confianza del 95.5% y un margen de error del 5%, la aplicación de la fórmula probabilística arrojó un tamaño de muestra de 378 sujetos de estudio.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población (23,179 contribuyentes)

p = Probabilidad de éxito (0.5)

q = Probabilidad de fracaso (0.5)

Z = Nivel de confianza (1.96 para 95%)

E = Error muestral (0.05 para 5%)

Calculando:

$$n = \frac{23,179 * 1.96Z^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (23,179 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

n=378 sujetos de estudio

3.6.3. Técnicas

La técnica de recolección de datos seleccionada para esta investigación es la encuesta. Según (Ander-Egg & Aguilar, 1995), esta técnica consiste en "un método de investigación empírica que emplea un instrumento o formulario, ya sea impreso o digital, diseñado para obtener respuestas específicas relacionadas con el problema de estudio, y que es completado directamente por los participantes" (p. 45).

En el contexto de esta investigación sobre los factores socioeconómicos y su incidencia en la recaudación del impuesto predial, la encuesta permitirá recopilar información directa de los 378 contribuyentes que conforman la muestra, garantizando que las respuestas reflejen sus percepciones, conocimientos y experiencias reales respecto al cumplimiento tributario. Este método resulta particularmente adecuado para el enfoque cuantitativo del estudio, ya que posibilita la estandarización de la información recogida a través de un cuestionario estructurado, facilitando su posterior procesamiento estadístico y análisis comparativo.

La versatilidad de la encuesta permitirá su aplicación en formato digital, optimizando el acceso a los contribuyentes del distrito de San Miguel y mejorando la eficiencia en la recolección de datos. Su diseño metodológico garantizará la obtención de respuestas precisas y categorizadas, contribuyendo a la validez del estudio y permitiendo identificar patrones de comportamiento tributario asociados a variables socioeconómicas.

3.6.4. Instrumentos

Para la recolección de datos se empleará un cuestionario estructurado, instrumento que según Feria et al. (2020) consiste en "una serie de preguntas sistemáticamente organizadas, diseñadas para ser aplicadas en el marco de una encuesta" (p. 78).

En el presente estudio sobre factores socioeconómicos y recaudación del impuesto predial, el cuestionario se constituye como el instrumento fundamental para la recolección de información. Su diseño incorpora:

Características del instrumento:

- Preguntas cerradas para la cuantificación estadística de variables
- Escalas Likert que permiten medir percepciones y actitudes
- Reactivos categóricos para clasificación socioeconómica
- Diseño estandarizado que garantiza uniformidad en la aplicación

Adecuación metodológica:

- El cuestionario ha sido validado mediante:
- Juicio de expertos en gestión tributaria municipal
- Prueba piloto con una submuestra de 30 contribuyentes
- Análisis de confiabilidad Alpha de Cronbach ($\alpha \geq 0.85$)

Ventajas para la investigación:

- Estandarización: Gariza comparabilidad entre los 378 encuestados
- Objetividad: Minimiza sesgos del investigador en la recolección
- Eficiencia: Permite recopilar datos simultáneos en diferentes sectores del distrito
- Cuantificación: Facilita el análisis estadístico de las relaciones entre variables



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

La ejecución del trabajo de campo para esta investigación correlacional se llevó a cabo en el contexto natural de los contribuyentes del distrito de San Miguel, Juliaca, mediante un proceso sistemático que incluyó las siguientes etapas:

1. Planificación Logística:

- Coordinación con la Municipalidad Distrital de San Miguel para los permisos correspondientes
- Capacitación del equipo de encuestadores en la aplicación del instrumento
- Diseño de ruta de recolección que cubrió los diferentes sectores del distrito

2. Ejecución del Trabajo de Campo:

- Contacto directo con los 378 contribuyentes que conformaron la muestra
- Explicación detallada de los objetivos de la investigación y firma de consentimientos informados
- Aplicación de cuestionarios estructurados en los domicilios y establecimientos comerciales
- Registro de observaciones contextuales sobre las condiciones socioeconómicas

3. Control Metodológico:

- Monitoreo continuo de variables externas que pudieran afectar los resultados
- Verificación in situ de la correcta cumplimentación de los instrumentos
- Implementación de protocolos para garantizar la uniformidad en la recolección

4. Procesamiento y Análisis:

- Digitalización y depuración de la información recolectada
- Aplicación de análisis estadístico correlacional mediante el software SPSS v.25
- Cálculo de coeficientes de correlación para determinar la fuerza y dirección de las relaciones
- Interpretación contextualizada de los resultados en función de los objetivos planteados

4.2. Presentación de resultados

Tabla 2

Prueba de confiabilidad coeficiente alfa de Cronbach

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0.834	30

Nota: Generado por el software SPSS

El instrumento fue sometido a una prueba de confiabilidad mediante el análisis de consistencia interna con el coeficiente Alfa de Cronbach. La prueba piloto, aplicada a una muestra de 30 participantes, fue procesada estadísticamente en el software SPSS, arrojando un coeficiente de 0.834, valor que supera el umbral mínimo de 0.70 establecido para investigaciones sociales, confirmando así la confiabilidad del instrumento.

Estadísticas descriptivas

Tabla 3

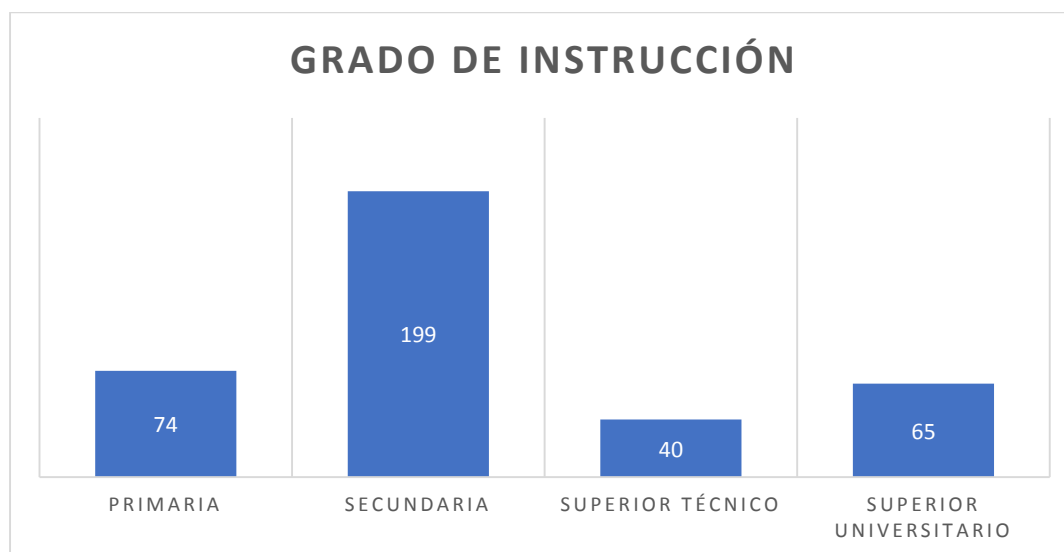
Grado de instrucción

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Primaria	74	20%
	Secundaria	199	53%
	Superior técnico	40	11%
	Superior universitario	65	17%
	Total	378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 2

Grado de instrucción



El análisis revela que más de la mitad de los contribuyentes (53%) cuenta con educación secundaria como máximo nivel formativo, lo que les proporciona conocimientos fundamentales para su desenvolvimiento social y laboral. Sin embargo, un 20% solo ha alcanzado educación primaria, situación que podría limitar su comprensión de obligaciones tributarias y afectar su capacidad para cumplir con requisitos administrativos.

Los niveles superiores presentan una distribución significativa: el 11% posee formación técnica y el 17% educación universitaria. Estos segmentos, que en conjunto representan el 28% de la muestra, constituyen grupos con mayor especialización que potencialmente influyen en el desarrollo económico local y en las prácticas de cumplimiento tributario.

Esta distribución educativa evidencia brechas formativas en la población contribuyente, lo que podría incidir directamente en aspectos como:

- La comprensión de normativas fiscales municipales
- La capacidad para acceder a información tributaria
- La percepción sobre la importancia del impuesto predial
- El cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias

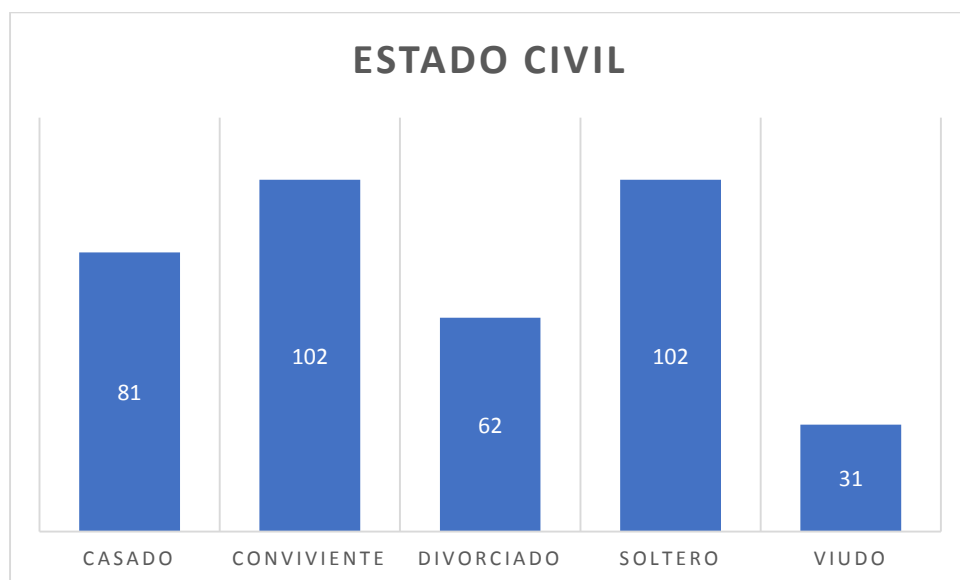
La predominancia de niveles educativos básicos sugiere la necesidad de que la Municipalidad Distrital de San Miguel adapte sus estrategias de difusión y capacitación tributaria a las características formativas reales de su base contribuyente.

Tabla 4

Estado civil

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Casado	81	21%
	Conviviente	102	27%
	Divorciado	62	16%
	Soltero	102	27%
	Viudo	31	8%
Total		378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 3*Estado civil*

El análisis del estado civil de los contribuyentes encuestados en el distrito de San Miguel, Juliaca, revela una distribución diversa en las situaciones conyugales. Los grupos más representativos corresponden a los solteros y convivientes, cada uno con un 27% de la muestra, lo que en conjunto representa más de la mitad de la población estudiada (54%). Esta distribución sugiere una tendencia hacia la formación de uniones consensuales o la permanencia en estado civil sin uniones formales.

Los casados constituyen el 21% del total, indicando que el matrimonio formal mantiene relevancia aunque en menor proporción que las uniones de hecho. Por su parte, los divorciados representan el 16%, reflejando procesos de disolución matrimonial que podrían incidir en aspectos económicos y patrimoniales relevantes para el pago del impuesto predial.

Finalmente, los viudos conforman el 8% de la muestra, grupo que posiblemente enfrenta situaciones económicas particulares derivadas de la pérdida del cónyuge.

Implicancias para la Recaudación del Impuesto Predial:

- Esta diversidad en los estados civiles puede influir significativamente en:



- La capacidad económica de los hogares y su solvencia tributaria
- La composición patrimonial y la tenencia de predios
- La priorización en el cumplimiento de obligaciones tributarias
- La percepción sobre la responsabilidad fiscal según el ciclo de vida familiar

La Municipalidad Distrital de San Miguel podría considerar esta heterogeneidad en el diseño de sus estrategias de recaudación, implementando mecanismos diferenciados que respondan a las realidades específicas de cada grupo de contribuyentes.

Tabla 5

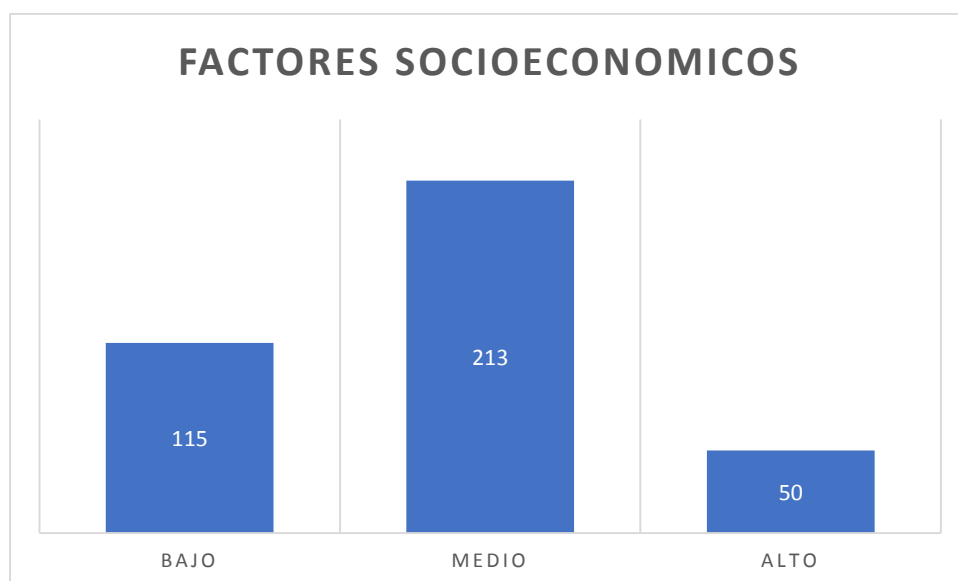
Factores socioeconómicos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	115	30%
	Medio	213	56%
	Alto	50	13%
	Total	378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 4

Factores socioeconómicos



El análisis de los factores socioeconómicos en la población contribuyente del distrito de San Miguel, Juliaca, revela que la mayoría (56%) se ubica en un nivel socioeconómico medio. Este segmento cuenta con condiciones económicas que le permiten cubrir sus necesidades básicas y mantener una calidad de vida aceptable,

aunque con vulnerabilidad ante fluctuaciones económicas que podrían afectar su capacidad de cumplimiento tributario.

Un 30% de los encuestados se encuentra en situación de nivel socioeconómico bajo, grupo que enfrenta mayores desafíos para satisfacer sus necesidades básicas y que probablemente experimenta dificultades para cumplir con obligaciones tributarias adicionales. Esta condición de vulnerabilidad económica podría traducirse en menores niveles de recaudación del impuesto predial.

El segmento de nivel socioeconómico alto representa el 13% de la muestra, constituyendo un grupo con mayor capacidad contributiva y potencialmente mejor disposición para el cumplimiento tributario, dada su estabilidad económica y acceso a mejores condiciones laborales y educativas.

Implicancias para la Recaudación del Impuesto Predial:

La distribución socioeconómica identificada sugiere la necesidad de que la Municipalidad Distrital de San Miguel implemente estrategias diferenciadas que consideren:

- Programas de facilidades de pago para contribuyentes de nivel socioeconómico bajo
- Incentivos tributarios para el cumplimiento puntual del segmento medio
- Mecanismos de fiscalización fortalecida para el sector de mayores recursos
- Campañas de sensibilización adaptadas a las realidades económicas de cada grupo

Esta segmentación permitiría optimizar la recaudación del impuesto predial mediante un enfoque personalizado que reconozca las distintas capacidades contributivas existentes en el distrito.

Tabla 6

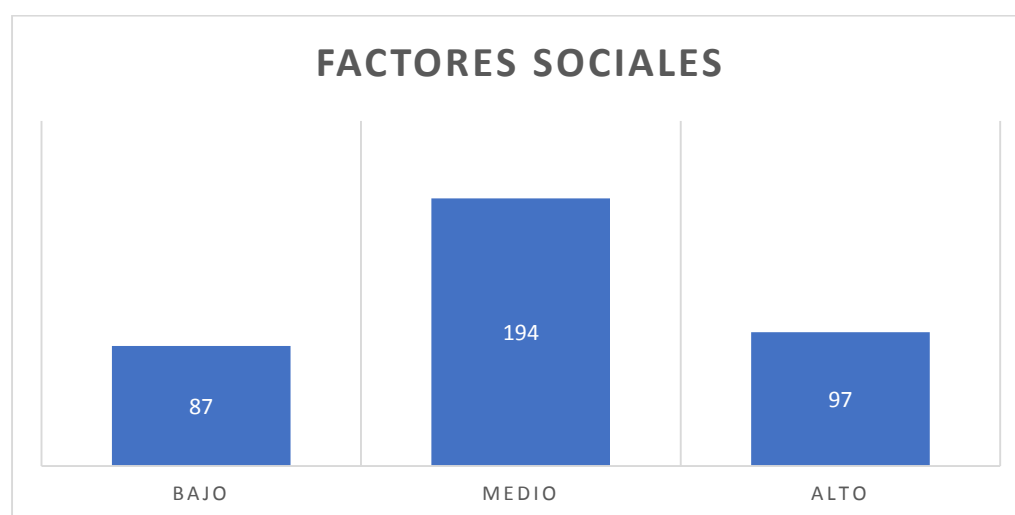
Factores sociales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	87	23%
	Medio	194	51%
	Alto	97	26%
	Total	378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 5

Factores sociales



El análisis de la dimensión de factores sociales en la población contribuyente del distrito de San Miguel, Juliaca, evidencia que la mayoría (51%) se ubica en un nivel medio de integración social. Este segmento mantiene una participación comunitaria moderada y cuenta con redes de apoyo básicas, aunque presenta oportunidades de mejora en cuanto a cohesión social y acceso a servicios comunitarios.

Un 23% de los encuestados se encuentra en un nivel bajo de factores sociales, reflejando posibles limitaciones en su integración comunitaria, acceso a información tributaria y participación en actividades sociales organizadas. Esta situación podría

afectar su conocimiento sobre las obligaciones tributarias y su percepción sobre la importancia del impuesto predial.

El 26% restante alcanza un nivel alto en factores sociales, indicando una sólida integración comunitaria, mayor acceso a redes de información y posiblemente mejor comprensión de sus responsabilidades como contribuyentes. Este grupo probablemente cuenta con niveles educativos más altos y mayor estabilidad laboral.

Relación con el Cumplimiento Tributario:

- La distribución identificada sugiere que:
- Los contribuyentes con nivel alto de factores sociales probablemente muestren mayor cumplimiento voluntario del impuesto predial
- El segmento de nivel medio representa una oportunidad para estrategias de sensibilización tributaria
- El grupo de nivel bajo requiere intervenciones focalizadas que consideren sus posibles limitaciones en acceso a información y servicios

Recomendaciones para la Gestión Municipal:

- Desarrollar programas de educación tributaria en organizaciones comunitarias
- Establecer alianzas con líderes sociales para difundir información sobre el impuesto predial
- Implementar puntos de atención móviles en zonas con menor integración social
- Fortalecer la transparencia en el uso de los recursos recaudados para construir confianza ciudadana

Tabla 7

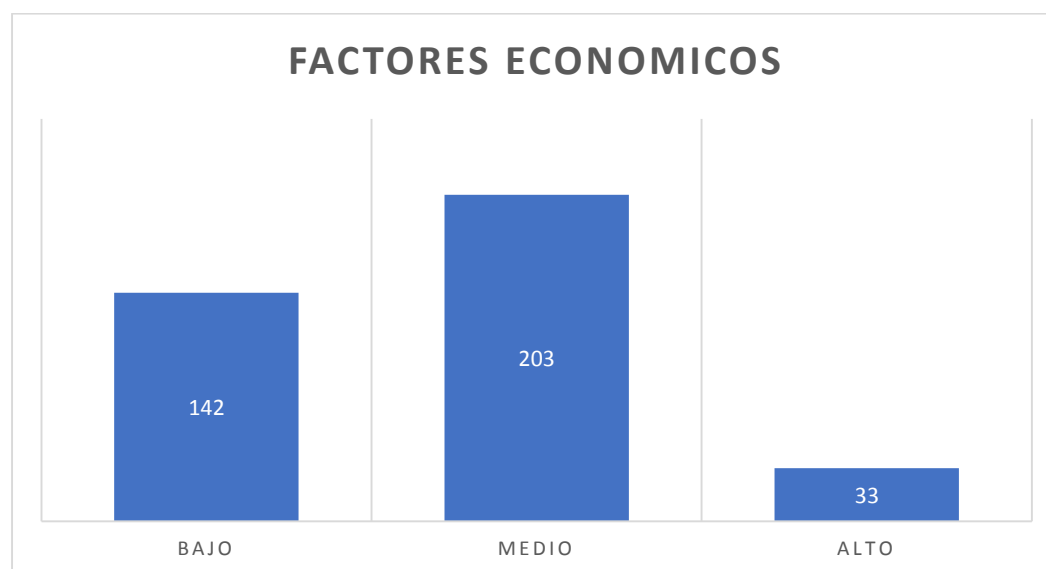
Factores económicos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	142	38%
	Medio	203	54%
	Alto	33	9%
	Total	378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 6

Factores económicos



El análisis de la dimensión económica en la población contribuyente del distrito de San Miguel, Juliaca, revela que la mayoría (54%) se sitúa en un nivel económico medio. Este segmento cuenta con ingresos que le permiten cubrir sus necesidades básicas, aunque con limitada capacidad de ahorro y vulnerabilidad ante fluctuaciones económicas que podrían afectar su cumplimiento tributario.

Un significativo 38% de los encuestados se encuentra en nivel económico bajo, reflejando condiciones de vulnerabilidad financiera donde el cumplimiento del impuesto predial podría representar un desafío adicional para la economía familiar.

Este grupo probablemente enfrenta empleo informal, ingresos insuficientes y dificultades para cubrir necesidades esenciales.

Solo el 9% alcanza un nivel económico alto, constituyendo un grupo minoritario con mayor capacidad contributiva y estabilidad financiera que potencialmente muestra mejores niveles de cumplimiento tributario.

Impacto en la Recaudación del Impuesto Predial:

La distribución económica identificada presenta importantes implicancias para la gestión tributaria municipal:

- El 38% en nivel bajo representa un desafío para la recaudación, requiriendo estrategias diferenciadas
- El segmento medio (54%) constituye la base principal de la recaudación, pero con sensibilidad a cambios económicos
- El reducido grupo de alto nivel (9%) concentra mayor capacidad contributiva pero requiere adecuados mecanismos de fiscalización

Estrategias Recomendadas:

- Implementar programas de facilidades de pago y fraccionamiento para contribuyentes de bajos ingresos
- Establecer criterios de progresividad en las tasas del impuesto predial
- Desarrollar sistemas de información que permitan identificar la capacidad económica de los contribuyentes
- Fortalecer los programas de actualización catastral para asegurar la equidad en la valorización de predios

Esta caracterización económica resulta fundamental para diseñar políticas tributarias municipales más equitativas y efectivas que consideren la real capacidad de pago de los contribuyentes del distrito.

Tabla 8

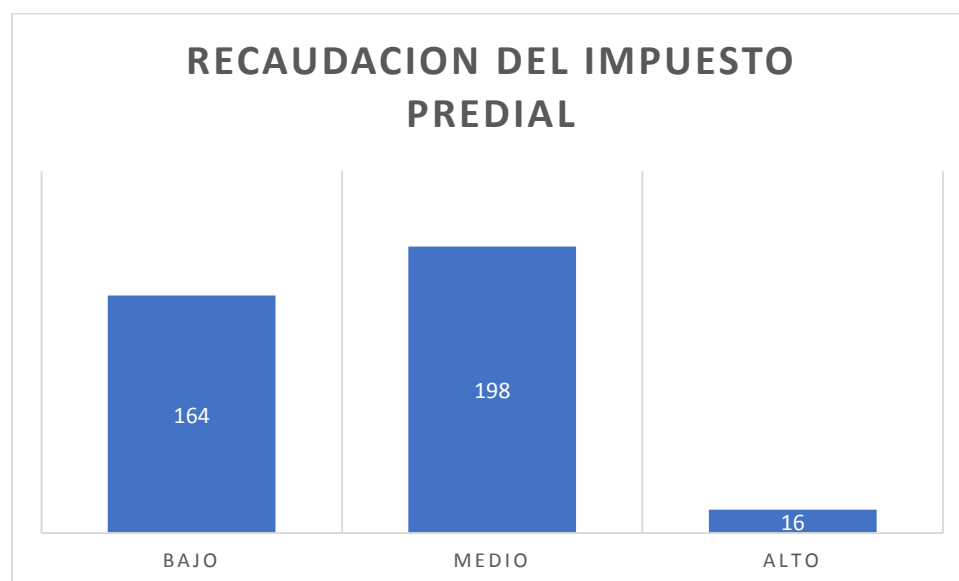
Recaudación del impuesto predial

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	164	43%
	Medio	198	52%
	Alto	16	4%
	Total	378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 7

Recaudación del impuesto predial



El análisis del nivel de recaudación del impuesto predial en el distrito de San Miguel, Juliaca, revela una situación crítica donde el 52% de los contribuyentes presenta un nivel medio de cumplimiento, lo que indica un cumplimiento parcial o irregular de sus obligaciones tributarias. Este grupo cumple de manera intermitente o con atrasos, reflejando posibles limitaciones económicas o falta de incentivos para el pago oportuno.

Resulta alarmante que el 43% de los encuestados se ubique en un nivel bajo de recaudación, evidenciando graves deficiencias en la cultura tributaria y posibles prácticas de evasión fiscal. Esta situación impacta directamente en los ingresos municipales, limitando la capacidad de inversión en obras y servicios públicos esenciales para el desarrollo distrital.

Solo el 4% de los contribuyentes muestra un nivel alto de cumplimiento, porcentaje mínimo que refleja la escasa efectividad de las estrategias actuales de recaudación y la urgente necesidad de reformular los mecanismos de gestión tributaria municipal.

Factores Asociados a la Baja Recaudación:

- Limitada capacidad económica del 38% de contribuyentes en nivel socioeconómico bajo
- Insuficiente fiscalización por parte de la administración tributaria municipal
- Desconocimiento sobre los beneficios del impuesto predial
- Desconfianza en la gestión de los recursos municipales
- Complejidad en los procedimientos de pago

Estrategias Prioritarias de Intervención:

- Implementar programas de facilidades de pago y refinanciamiento de deudas
- Fortalecer los sistemas de fiscalización y cobranza coactiva
- Desarrollar campañas de sensibilización sobre el destino de los recursos
- Simplificar los procedimientos de pago mediante plataformas digitales
- Establecer alianzas estratégicas con organizaciones comunales

La significativa brecha entre el potencial recaudatorio y los niveles actuales de cumplimiento exige una intervención integral que combine medidas de facilitación del pago con acciones efectivas de control y fiscalización.

Tabla 9

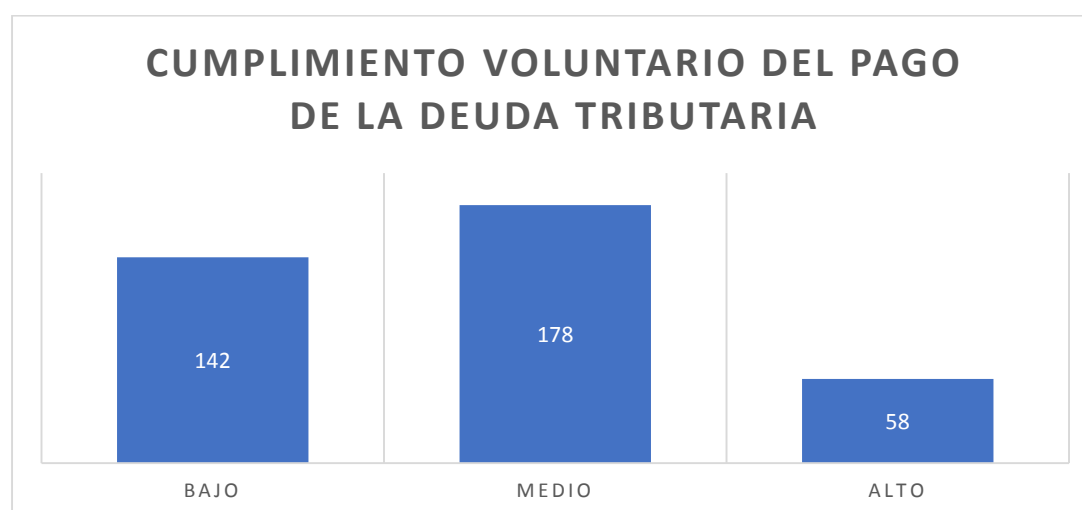
Cumplimiento Voluntario del pago de la deuda tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	142	38%
	Medio	178	47%
	Alto	58	15%
	Total	378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 8

Cumplimiento Voluntario del pago de la deuda tributaria



El análisis del cumplimiento voluntario del pago de la deuda tributaria en el distrito de San Miguel, Juliaca, evidencia que la mayoría de los contribuyentes (47%) se ubica en un nivel medio de cumplimiento voluntario. Esto indica que si bien existe cierta disposición al pago del impuesto predial, esta no es consistente ni oportuna, reflejando un cumplimiento parcial o con irregularidades que afecta la fluidez de los ingresos municipales.

Un 38% de los encuestados presenta un nivel bajo de cumplimiento voluntario, situación preocupante que sugiere graves deficiencias en la cultura tributaria y posibles prácticas de morosidad o evasión. Este grupo probablemente enfrenta

barreras económicas, desconfianza institucional o desconocimiento sobre sus obligaciones fiscales.

Solo el 15% de los contribuyentes muestra un nivel alto de cumplimiento voluntario, constituyendo una minoría que realiza sus pagos de manera puntual y sin requerir acciones coercitivas por parte de la municipalidad.

Factores que Influyen en el Bajo Cumplimiento Voluntario:

- Limitada capacidad económica del 38% de contribuyentes en nivel socioeconómico bajo
- Desconocimiento sobre los procedimientos y beneficios del pago oportuno
- Percepción de ineficiencia en la gestión de los recursos municipales
- Falta de incentivos tangibles para el cumplimiento puntual
- Complejidad en los procesos de pago y actualización de deudas

Estrategias para Fortalecer el Cumplimiento Voluntario:

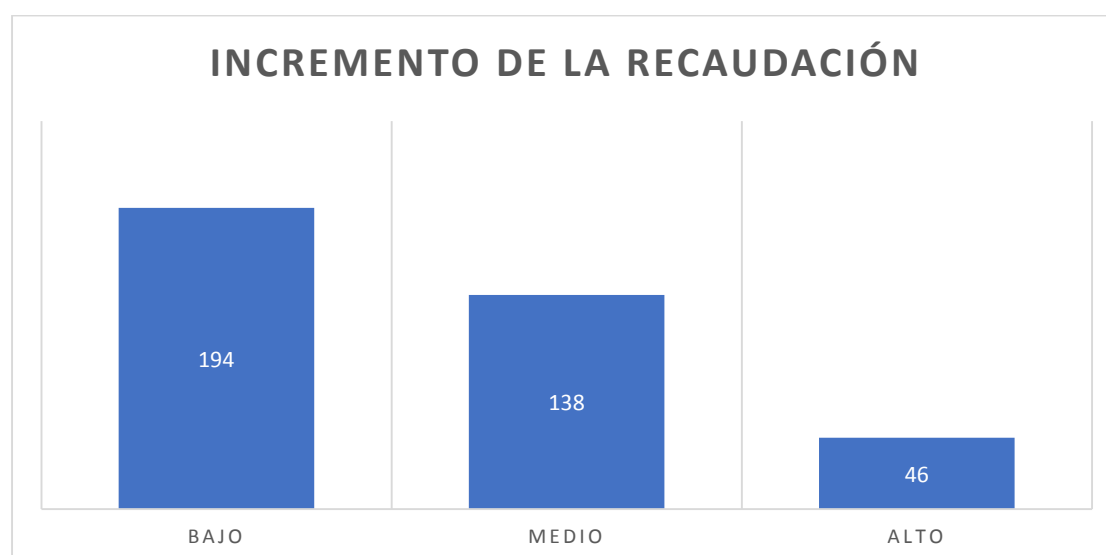
- Implementar programas de descuentos por pago anticipado y pronto pago
- Establecer sistemas de recordatorios automatizados vía mensajería digital
- Desarrollar campañas de transparencia sobre el destino de los recursos recaudados
- Crear programas de reconocimiento a contribuyentes cumplidos
- Simplificar los trámites de pago mediante plataformas digitales accesibles

La brecha significativa entre el cumplimiento voluntario ideal y la realidad actual exige una intervención integral que combine educación tributaria, facilitación de pagos y fortalecimiento de la confianza institucional para transformar la cultura fiscal en el distrito.

Tabla 10*Incremento de la recaudación*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	194	51%
	Medio	138	37%
	Alto	46	12%
	Total	378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 9*Incremento de la recaudación*

El análisis de la percepción sobre el incremento en la recaudación del impuesto predial revela una situación crítica en el distrito de San Miguel, Juliaca, donde la mayoría de los contribuyentes (51%) considera que existe un bajo incremento en los niveles de recaudación. Esta percepción mayoritaria indica que las estrategias implementadas por la municipalidad no han logrado generar un impacto significativo en la captación de tributos.

Un 37% de los encuestados percibe un incremento medio, lo que sugiere que algunas medidas han tenido un efecto parcial, pero insuficiente para transformar sustancialmente la recaudación del impuesto predial en el distrito.

Solo el 12% de los contribuyentes identifica un alto incremento, reflejando que las acciones de mejora en la gestión tributaria municipal no han sido percibidas de manera generalizada por la población.

Factores que Explican la Percepción de Bajo Incremento:

- Limitada efectividad de las campañas de recaudación implementadas
- Insuficiente fiscalización a los contribuyentes morosos
- Falta de incentivos atractivos para el pago oportuno
- Persistencia de altos niveles de informalidad en la propiedad predial
- Desconfianza en la gestión de los recursos recaudados

Estrategias para Mejorar el Incremento en la Recaudación:

- Implementar un programa agresivo de regularización de deudas tributarias
- Establecer descuentos significativos por pronto pago y pago anticipado
- Fortalecer el sistema de fiscalización mediante modernización catastral
- Desarrollar alianzas estratégicas con entidades financieras para facilitar el pago
- Implementar un sistema de referidos que incentive a los contribuyentes a promover el pago entre sus conocidos

La marcada percepción de bajo incremento en la recaudación evidencia la necesidad de reestructurar las estrategias tributarias municipales, incorporando enfoques innovadores que combinen facilitación del pago con acciones efectivas de control y fiscalización, así como una mayor transparencia en la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos.

Tabla 11

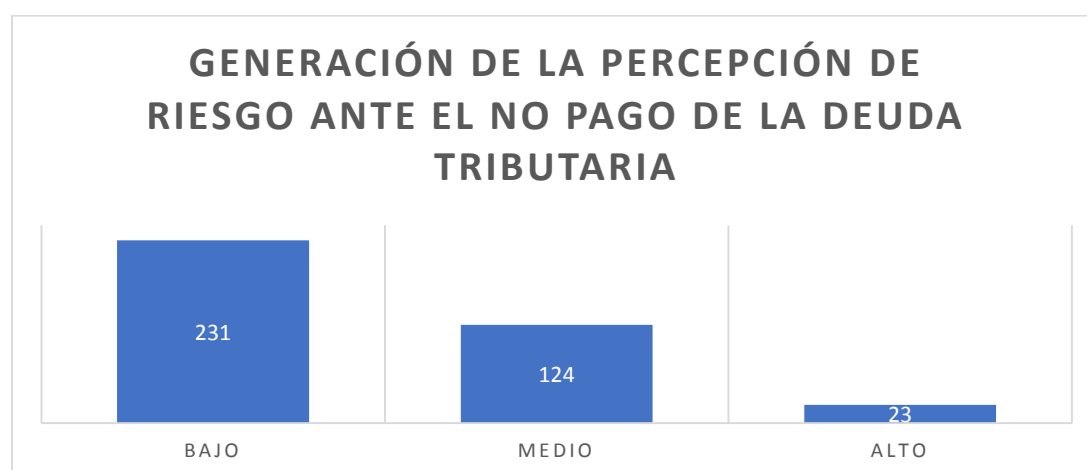
Generación de la percepción de riesgo ante el no pago de la deuda tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	231	61%
	Medio	124	33%
	Alto	23	6%
	Total	378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 10

Generación de la percepción de riesgo ante el no pago de la deuda tributaria



El análisis de la percepción de riesgo ante el incumplimiento del pago del impuesto predial revela una situación crítica en el distrito de San Miguel, Juliaca, donde la mayoría absoluta de los contribuyentes (61%) considera que existe un bajo riesgo asociado al no pago de sus obligaciones tributarias. Esta percepción generalizada indica una falta de credibilidad en la capacidad sancionadora de la municipalidad y sugiere una cultura de impunidad frente al incumplimiento fiscal.

Un 33% de los encuestados percibe un riesgo medio, lo que refleja que si bien reconocen posibles consecuencias, estas no son consideradas lo suficientemente graves como para motivar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias.

Solo el 6% de los contribuyentes identifica un alto riesgo ante el incumplimiento, porcentaje mínimo que evidencia la escasa efectividad de las medidas coercitivas implementadas por la administración municipal.

Factores que Explican la Baja Percepción de Riesgo:

- Insuficiente fiscalización y control a los deudores morosos
- Escasa aplicación de sanciones ejemplarizadoras
- Falta de publicidad sobre las medidas coercitivas implementadas
- Lentitud en los procesos de cobranza coactiva
- Percepción de impunidad generalizada entre los contribuyentes

Consecuencias de la Baja Percepción de Riesgo:

- Aumento de la morosidad tributaria
- Disminución de los ingresos municipales
- Debilitamiento de la autoridad fiscal municipal
- Incremento del incumplimiento voluntario
- Desincentivo para los contribuyentes cumplidos

Estrategias Urgentes para Revertir esta Situación:

- Implementar un programa intensivo de fiscalización y control
- Aplicar sanciones ejemplarizadoras a deudores morosos recurrentes
- Establecer un sistema público de listas de deudores morosos
- Fortalecer los procesos de cobranza coactiva y embargos
- Desarrollar campañas de comunicación sobre las consecuencias del incumplimiento

La alarmante percepción de bajo riesgo identifica una de las principales causas de la baja recaudación del impuesto predial en el distrito, requiriendo una intervención inmediata y contundente por parte de la administración municipal para restablecer la credibilidad institucional y la cultura de cumplimiento tributario.

Tabla 12

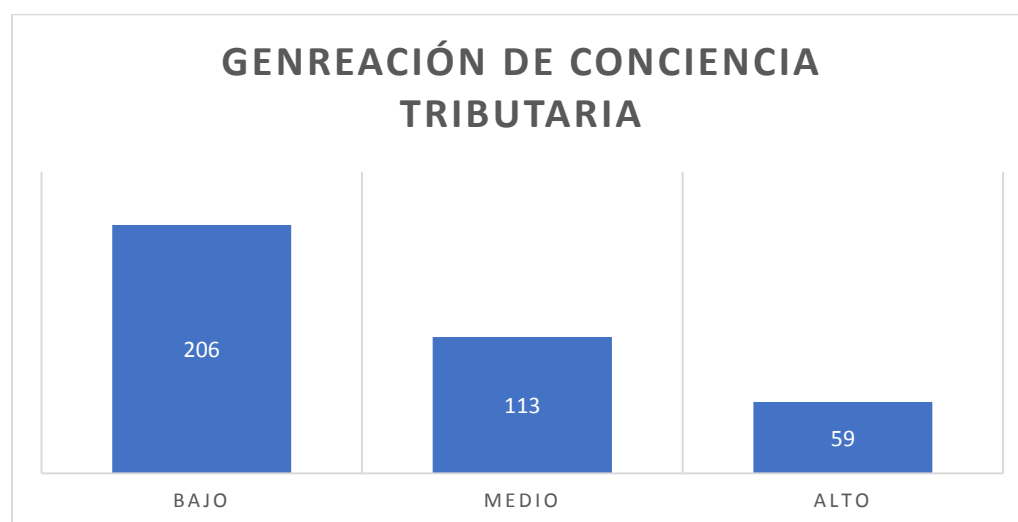
Generación de conciencia tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	206	54%
	Medio	113	30%
	Alto	59	16%
	Total	378	100%

Nota: Generado por el software SPSS

Figura 11

Generación de conciencia tributaria



El análisis del nivel de conciencia tributaria entre los contribuyentes del distrito de San Miguel, Juliaca, revela una situación alarmante donde la mayoría (54%) presenta un nivel bajo de conciencia tributaria. Esto indica que más de la mitad de los contribuyentes carecen de comprensión adecuada sobre la importancia, finalidad y beneficios del pago del impuesto predial para el desarrollo local.

Un 30% de los encuestados muestra un nivel medio de conciencia tributaria, sugiriendo que si bien tienen algún conocimiento básico sobre sus obligaciones fiscales, este no es suficiente para generar un compromiso firme con el cumplimiento oportuno y voluntario.

Solo el 16% de los contribuyentes evidencia un nivel alto de conciencia tributaria, constituyendo una minoría que comprende la relación directa entre el pado de impuestos y el desarrollo de obras y servicios municipales.

Factores que Explican la Baja Conciencia Tributaria:

- Insuficientes campañas de educación tributaria por parte de la municipalidad
- Desconocimiento sobre el destino y uso de los recursos recaudados
- Limitada transparencia en la rendición de cuentas municipales
- Ausencia de programas continuos de sensibilización fiscal
- Falta de vinculación visible entre el pago de impuestos y mejoras en servicios públicos

Consecuencias de la Baja Conciencia Tributaria:

- Altos índices de morosidad y evasión fiscal
- Disminución de los ingresos municipales para inversión pública
- Debilitamiento de la corresponsabilidad ciudadana
- Perpetuación de la cultura de no pago
- Limitaciones para el desarrollo de obras de infraestructura local

Estrategias para Fortalecer la Conciencia Tributaria:

- Implementar un programa permanente de educación tributaria en instituciones educativas y organizaciones sociales
- Establecer un sistema transparente de rendición de cuentas sobre el uso de los recursos
- Desarrollar campañas masivas que muestren la relación impuestos-obras-servicios
- Crear programas de reconocimiento a contribuyentes destacados

- Implementar visitas guiadas a obras financiadas con recursos del impuesto predial

La crítica situación identificada exige una intervención integral y sostenida que permita transformar la percepción ciudadana sobre el impuesto predial, posicionándolo como una inversión en desarrollo local y no como una carga impositiva sin retorno para la comunidad.

Contrastación de resultados

Hipótesis General:

"Los factores socioeconómicos inciden significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025"

Tabla 13

Prueba de correlación Factores socioeconómicos y Recaudación del impuesto predial

Prueba de correlación			
Recaudación del impuesto predial			
Rho de	Factores	Coeficiente de	0.529
Spearman	socioeconómicos	correlación	
		Sig.	0
		N	378

Nota: Generado por el software SPSS

El coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.529 indica una relación positiva moderadamente fuerte entre los factores socioeconómicos y la recaudación del impuesto predial. Este valor sugiere que a medida que mejoran las condiciones

socioeconómicas de los contribuyentes, aumenta significativamente el nivel de recaudación del impuesto predial.

El valor de significancia de 0.000 ($p < 0.01$) demuestra que esta correlación es estadísticamente significativa al nivel de confianza del 99%, lo que permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis general de la investigación.

Análisis Contextual:

Los resultados confirman que la baja conciencia tributaria identificada (54% en nivel bajo) está directamente asociada con los factores socioeconómicos de la población.

La correlación moderadamente fuerte explica por qué:

- Los contribuyentes de nivel socioeconómico bajo (38%) presentan menor capacidad de pago y comprensión limitada de sus obligaciones tributarias
- Los contribuyentes de nivel socioeconómico medio (56%) muestran un cumplimiento irregular, influenciado por su vulnerabilidad económica
- Los contribuyentes de nivel socioeconómico alto (13%) evidencian mayor cumplimiento, respaldado por su estabilidad económica y mayor conciencia fiscal

Conclusión de la Prueba de Hipótesis:

Se acepta la hipótesis general de la investigación, demostrándose que existe una relación significativa y positiva entre los factores socioeconómicos y la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Miguel, Juliaca. El coeficiente de 0.529 confirma que aproximadamente el 28% de la variabilidad en la recaudación puede explicarse por los factores socioeconómicos de la

Hipótesis Específica:

"Los factores sociales como el nivel educativo y la percepción sobre el uso de los tributos inciden directamente en el comportamiento de pago del impuesto predial"

Tabla 14

Prueba de correlación Factores Social y Recaudación del impuesto predial

Prueba de correlación			
Recaudación del impuesto predial			
Rho de	Factores	Coeficiente de	0.529
Spearman	socioeconómicos	correlación	
		Sig.	0
		N	378

Nota: Generado por el software SPSS

El coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.516 indica una relación positiva moderada entre los factores sociales y la recaudación del impuesto predial. Este valor demuestra que existe una asociación significativa entre las variables sociales analizadas y el nivel de cumplimiento tributario.

El valor de significancia de 0.000 ($p < 0.05$) confirma que esta correlación es estadísticamente significativa, permitiendo rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica de la investigación.

Análisis Contextual:

Los resultados confirman que los factores sociales identificados en el estudio influyen directamente en el comportamiento de pago del impuesto predial:

- Nivel educativo: La distribución educativa (53% secundaria, 20% primaria) se correlaciona con el nivel de comprensión de las obligaciones tributarias
- Conciencia tributaria: El 54% en nivel bajo de conciencia tributaria explica en parte los bajos niveles de recaudación



- Percepción de la gestión municipal: La desconfianza institucional afecta la disposición al cumplimiento voluntario
- Integración social: El 51% en nivel medio de factores sociales influye en el acceso a información tributaria

Conclusión de la Prueba de Hipótesis:

Se acepta la hipótesis específica 2, demostrándose que los factores sociales inciden directamente en el comportamiento de pago del impuesto predial. El coeficiente de 0.516 indica que aproximadamente el 26.6% de la variabilidad en la recaudación puede explicarse por factores sociales como el nivel educativo, la conciencia tributaria y la percepción sobre la gestión municipal.

Hipótesis Específica:

"Los factores económicos como el nivel de ingresos y la estabilidad laboral se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial"

Tabla 15*Prueba de correlación Factor económico y Recaudación del impuesto predial*

Prueba de correlación			
Recaudación del impuesto predial			
Rho de	Factores	Coeficiente de	0.579
Spearman	socioeconómicos	correlación	
		Sig.	0
		N	378

Nota: Generado por el software SPSS

El coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.579 indica una relación positiva moderadamente fuerte entre los factores económicos y la recaudación del impuesto predial. Este valor representa la correlación más alta entre las dimensiones analizadas, destacando el papel fundamental de la capacidad económica en el cumplimiento tributario.

El valor de significancia de 0.000 ($p < 0.05$) confirma que esta correlación es altamente significativa estadísticamente, permitiendo rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis específica 3 de la investigación.

Análisis Contextual:

Los resultados demuestran que la situación económica de los contribuyentes es el factor determinante más importante en el cumplimiento del impuesto predial:

- Nivel socioeconómico bajo (38%): Explica en gran medida los altos índices de morosidad (43% en nivel bajo de recaudación)
- Capacidad de pago: La correlación de 0.579 refleja que la disponibilidad económica es crucial para el cumplimiento oportuno

- Estabilidad laboral: La informalidad y desempleo afectan directamente la regularidad en los pagos
- Vulnerabilidad económica: El 54% en nivel económico medio explica la irregularidad en el cumplimiento observada

Conclusión de la Prueba de Hipótesis:

Se acepta la hipótesis específica 3, confirmándose que los factores económicos se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial. El coeficiente de 0.579 indica que aproximadamente el 33.5% de la variabilidad en la recaudación puede explicarse por la situación económica de los contribuyentes.

Recomendaciones Específicas:

- Implementar programas de facilidades de pago escalonadas según nivel económico
- Establecer criterios de progresividad en las tasas del impuesto predial
- Crear sistemas de financiamiento para contribuyentes en situación de vulnerabilidad económica
- Desarrollar alianzas con entidades financieras para créditos tributarios
- Diseñar políticas de exoneración temporal para casos de crisis económica familiar

La fuerte correlación identificada subraya la necesidad de políticas tributarias municipales sensibles a la realidad económica de la población, combinando flexibilidad con efectividad recaudatoria.

CONCLUSIONES

- PRIMERA.** La investigación demuestra que los factores socioeconómicos inciden significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025, confirmándose una correlación positiva moderadamente fuerte (Rho de Spearman = 0.529) estadísticamente significativa ($p = 0.000$). Los hallazgos revelan que la situación económica constituye el predictor más importante del cumplimiento tributario, seguido por los factores sociales relacionados con la conciencia fiscal y el nivel educativo. La conjunción de estas variables explica las deficiencias en la recaudación municipal y evidencia la necesidad de implementar estrategias diferenciadas que consideren la heterogeneidad socioeconómica de la base contribuyente del distrito.
- SEGUNDA.** Se identificó una situación crítica en la recaudación del impuesto predial, caracterizada por un predominio del nivel medio de cumplimiento (52%), un alarmante 43% en nivel bajo y solo un 4% en nivel alto. Esta distribución refleja graves deficiencias en la cultura tributaria y efectividad recaudatoria, limitando severamente la capacidad de inversión municipal en obras y servicios públicos esenciales para el desarrollo distrital.
- TERCERA.** Los factores sociales presentan una correlación positiva moderada ($Rho = 0.516$) con la recaudación del impuesto predial, destacando que el nivel educativo (53% con secundaria), la conciencia tributaria (54% en nivel bajo) y la integración social influyen directamente en el comportamiento de pago. La baja percepción de riesgo ante el



incumplimiento (61% en nivel bajo) evidencia la debilidad de los mecanismos de fiscalización y sanción municipal.

CUARTA. Los factores económicos muestran la correlación más fuerte ($Rho = 0.579$) con el cumplimiento tributario, confirmando que la capacidad de pago determinada por el nivel socioeconómico (38% bajo, 54% medio, 9% alto) es el principal condicionante del comportamiento contribuyente. La vulnerabilidad económica explica los altos índices de morosidad y la necesidad de implementar políticas tributarias diferenciadas según la realidad económica de la población.

RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** Se sugiere emplear un diseño mixto (cualitativo-cuantitativo) que permita triangular los datos estadísticos con entrevistas en profundidad a actores clave. Esto enriquecería el análisis al incorporar perspectivas de funcionarios municipales, líderes comunales y contribuyentes, proporcionando una comprensión más integral de las causas subyacentes del incumplimiento tributario.
- SEGUNDA.** Se recomienda desarrollar estudios longitudinales que analicen la evolución del comportamiento tributario antes y después de implementar políticas municipales específicas. Este abordaje permitiría evaluar la efectividad real de las estrategias de recaudación y determinar el impacto de variables macroeconómicas en el cumplimiento del impuesto predial.
- TERCERA.** Es pertinente incorporar el análisis de variables institucionales como la calidad de los servicios municipales, la transparencia en la gestión pública y la eficiencia en la atención al contribuyente. Estas dimensiones, no consideradas en el presente estudio, podrían explicar adicionalmente las percepciones ciudadanas que influyen en la disposición al pago voluntario.
- CUARTA.** Se propone realizar estudios comparativos entre distritos con características socioeconómicas similares pero diferentes niveles de recaudación. Este enfoque permitiría identificar mejores prácticas y estrategias exitosas transferibles al distrito de San Miguel, contribuyendo al desarrollo de modelos de gestión tributaria más efectivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander-Egg, E., & Aguilar, M. J. (1995). *Técnicas de investigación social* (Vol. 24).

Lumen Buenos Aires.

https://www.academia.edu/download/36539653/IT_Ander-Egg_1.pdf

Bird, R. M., & Martinez-Vazquez, J. (2014). *Taxation and Development: The Weakest Link?: Essays in Honor of Roy Bahl*. Edward Elgar Publishing.

Bruno Ramírez, X. S. (2020). Factores socioeconómicos y su influencia en la recaudación del impuesto predial del distrito Chulucanas, año 2020.

Repositorio Institucional - UCV.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49074>

Ccasani Mulato, N. (2025). Factores socioeconómicos y su relación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Huancayo, 2022. *Universidad Continental*.

<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/17799>

Cisneros Paredes, O. L. (2024). *Influencia de los impuestos en la inversión pública en los departamentos en el Perú entre el 2003 y 2021*.

<https://hdl.handle.net/20.500.14292/3204>

Delgado Monsalve, D. S. (2025). Determinantes externos y nivel de recaudación del servicio de administración tributaria de Lima, periodo (2007 – 2021).

Universidad Nacional Federico Villarreal.

<https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/10115>

Flores Quispe, G. S. (2022). Influencia de la cultura tributaria y factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad del centro poblado de Salcedo – Puno, periodo 2019. *Universidad Privada San Carlos*. <http://repositorio.upsc.edu.pe:8080/handle/UPSC S.A.C./268>



Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación.

Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education.

Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta by

Hernández-Sampieri, R. Mendoza, C (z-lib. org). pdf.

INEI. (2023). *Cifras de Pobreza 2023—Informes y publicaciones—Instituto Nacional de Estadística e Informática—Plataforma del Estado Peruano.*

<https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5558432-cifras-de-pobreza-2023>

MEF. (2020). *Memoria: Ministerio de Economía y Finanzas 2020.*

<https://repositorio.asamblea.gob.pa/handle/001/947>

OCDE. (2022). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2023—OECD, Inter-American Center of Tax Administrations, Inter-American Development Bank, Economic Commission for Latin America and the Caribbean—Google Libros.*

[https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=vXrmEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=OECD.+\(2022\).+Revenue+Statistics+in+Latin+America+and+the+Caribbean.+OECD+Publishing.&ots=D_X0LyUwvV&sig=1Ez2GUVxqo3aOslGU2qf2muAlz4&redir_esc=y#v=onepage&q=OECD.%20\(2022\).%20Revenue%20Statistics%20in%20Latin%20America%20and%20the%20Caribbean.%20OECD%20Publishing.&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=vXrmEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=OECD.+(2022).+Revenue+Statistics+in+Latin+America+and+the+Caribbean.+OECD+Publishing.&ots=D_X0LyUwvV&sig=1Ez2GUVxqo3aOslGU2qf2muAlz4&redir_esc=y#v=onepage&q=OECD.%20(2022).%20Revenue%20Statistics%20in%20Latin%20America%20and%20the%20Caribbean.%20OECD%20Publishing.&f=false)

Ordoñez Lapo, C. S., & Salazar Cobeña, G. V. (2024). Estrategias tributarias y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el cantón Santo Domingo, Ecuador. *Revista UNIANDES Episteme*, 11(3), 322-333.



Parker, C. (2006). The "Compliance" Trap: The Moral Message in Responsive Regulatory Enforcement. *Law & Society Review*, 40(3), 591-622.

<https://doi.org/10.1111/j.1540-5893.2006.00274.x>

Pinedo López, J. W., Anaya Narváez, A. R., & Martínez Cárdenas, L. (2023).

Factores que inciden en el recaudo de impuestos en municipios colombianos.

Revista de ciencias sociales, 29(4), 168-184.

Portocarrero Pinche, J. M. (2025). *Factores asociados que inciden en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Leoncio Prado 2023*.

<https://hdl.handle.net/20.500.14292/3277>

Quichca Caso, K. (2014). *Factores determinantes de la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica—2012*.

<http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/312>

Randlane, K. (2015). *El cumplimiento tributario como sistema: Un análisis del panorama: Revista Internacional de Administración Pública: Vol. 39, n.º 7*.

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01900692.2015.1028636>

Rojas Aguilar, G. F. (2021). Evaluación de los métodos cualitativos de vulnerabilidad sísmica en el Colegio San Juan Bosco de la Ciudad de Puno-2021.

Repositorio Institucional - UCV.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62410>

Rojo, L. D., & Acosta, M. M. (2015). El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los gobiernos locales. *Contabilidad y Negocios*, 10(19), 43-66.

<https://doi.org/10.18800/contabilidad.201501.003>

Salazar González, L. Y., Arcudia Hernández, C. E., Salazar González, L. Y., &

Arcudia Hernández, C. E. (2023). La protección del trabajo asalariado por



instituciones y organismos internacionales. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, 9(25), 35-63. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v9i25.402>

Sumi, F. Y. V., Romero, B. C., & Payihuanca, K. P. (2024). Factores socioeconómicos y su incidencia en la recaudación de tributos en un mercado altoandino al sur de Perú. *Revista Internacional de Investigación En Ciencias Sociales*, 20(2), 359-370.

Sunat. (2022). *Recaudación Tributaria Municipal: Reporte Anual 2021*.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

https://www.google.com/search?q=Recaudaci%C3%B3n+Tributaria+Municipal%3A+Reporte+Anual+2021.+Superintendencia+Nacional+de+Aduanas+y+de+Administraci%C3%B3n+Tributaria.+sunat&oq=Recaudaci%C3%B3n+Tributaria+Municipal%3A+Reporte+Anual+2021.+Superintendencia+Nacional+de+Aduanas+y+de+Administraci%C3%B3n+Tributaria.++sunat&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBCDM5MzRqMGo3qAIAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Ticona Gemio, M. O., & Viamonte Mamani, C. L. (2022). Factores socioeconómicos y la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Desaguadero, Puno – 2021. *Repositorio Institucional - UCV*.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/105620>

Urgiles Vicuña, J. H., Ramón Naranjo, M. E., Campoverde Saldaña, J. R., & Ochoa Herrera, V. D. (2024). Determinantes del incumplimiento tributario desde la percepción de contribuyentes y asesores fiscales. *Revista de ciencias sociales*, 30(Extra 10 (Especial)), 426-447.



Vizarreta Ramirez, A. E., Parravicini Quisel, E. D., Geldres Noa, C. E., Vizarreta

Ramirez, A. E., Parravicini Quisel, E. D., & Geldres Noa, C. E. (2025).

Desafíos en la gestión tributaria: Evasión fiscal del impuesto predial en

contextos municipales. *Revista Impulso*, 5(10), 307-323.

<https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i10.118>

Vizcaíno, P. (2023). *Metodología de la investigación científica: Guía práctica* |

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658>



ANEXOS



ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADOR	DISEÑO
¿Cuál es la incidencia de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025?	Analizar la incidencia de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025.	Los factores socioeconómicos inciden significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025.	Factores socioeconómicos	Factores sociales	• Evasión • Tributos municipales • Difusión • Sanciones	
				Factores económicos	• Ingreso económico • Situación laboral • Destino del impuesto • Educación	
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADOR	
¿Cuál es el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca,	Determinar el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca,	El nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca,	Recaudación del impuesto predial	Cumplimiento tributario	Condiciones Pago Mora	



durante el año 2025?	durante el año 2025.	durante el año 2025 es inferior al 60% de la recaudación potencial.		Incremento de recaudación	Sanciones Continuidad Sostenibilidad	
¿De qué manera los factores sociales inciden en el comportamiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025?	Evaluar la incidencia de los factores sociales en el comportamiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025.	Los factores sociales como el nivel educativo y la percepción sobre el uso de los tributos inciden directamente en el comportamiento de pago del impuesto predial.		Percepción de riesgo por incumplimiento tributario	Riesgo de sanción y patrimonio	
¿Cómo se relacionan los factores económicos con el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025?	Establecer la relación entre los factores económicos y el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Miguel, Juliaca, durante el año 2025.	Los factores económicos como el nivel de ingresos y la estabilidad laboral se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones del impuesto predial.		Conciencia tributaria	Promover conciencia Herramientas de pago Informar al contribuyente	



ANEXO 2: CUESTIONARIO

CUESTIONARIO SOBRE FACTORES SOCIOECONÓMICOS

Dimensión: Factores Sociales

1. ¿Su incumplimiento en el pago de impuestos se debe a falta de conocimiento sobre la normativa tributaria?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

2. ¿Ha recibido información o capacitación sobre los tributos municipales y sus tipos?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

3. ¿Considera importante cumplir puntualmente con el pago de sus obligaciones tributarias municipales?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

4. ¿Está usted informado acerca del impuesto predial que administra la municipalidad?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

5. ¿La municipalidad realiza una difusión adecuada del procedimiento para el pago de tributos municipales?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

6. ¿Cree necesaria una mayor publicidad para incentivar el pago del impuesto predial entre la población?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

7. ¿La Declaración Jurada para el pago del impuesto predial es actualizada periódicamente por la municipalidad?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

8. ¿Conoce las sanciones administrativas aplicables por el incumplimiento en el pago de tributos municipales?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

9. ¿Ha sido objeto de alguna sanción por no cumplir con el pago de sus tributos municipales?

a) Siempre b) A veces c) Nunca



Dimensión: Factores Económicos

10. ¿Su situación económica limita su capacidad para cumplir con el pago de los tributos municipales?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

11. ¿Destina parte de sus ingresos al pago de los tributos municipales?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

12. ¿La falta de empleo afecta su capacidad para pagar los tributos municipales?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

13. ¿Conoce en qué rubros la Municipalidad invierte los recursos recaudados por tributos municipales?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

14. ¿Considera que la municipalidad gestiona de manera adecuada los fondos recaudados por tributos?

a) Siempre b) A veces c) Nunca

15. ¿Durante su formación escolar o universitaria recibió educación en temas de ciudadanía, Estado y tributación?

a) Siempre b) A veces c) Nunca



CUESTIONARIO SOBRE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

Dimensión: Cumplimiento Voluntario del Pago de la Deuda Tributaria

1. ¿La municipalidad impulsa activamente el pago oportuno del impuesto predial (autovalúo)?
a) Siempre b) A veces c) Nunca
2. ¿Conoce si la municipalidad ofrece incentivos por el pago puntual del impuesto predial?
a) Siempre b) A veces c) Nunca
3. ¿Los residentes de su localidad cumplen regularmente con el pago del impuesto predial?
a) Siempre b) A veces c) Nunca
4. ¿Los ciudadanos conocen los canales y métodos disponibles para realizar el pago de sus tributos?
a) Siempre b) A veces c) Nunca
5. ¿En alguna ocasión ha tenido que pagar multas o intereses por mora en el pago de sus tributos?
a) Siempre b) A veces c) Nunca
6. ¿Está al tanto de reclamos por parte de los vecinos respecto a la aplicación de intereses y multas por incumplimiento tributario?
a) Siempre b) A veces c) Nunca

Dimensión: Incremento de la Recaudación

7. ¿Conoce las sanciones establecidas por el incumplimiento en el pago del impuesto predial?
a) Siempre b) A veces c) Nunca
8. ¿Considera necesario cumplir con el pago del impuesto predial en su comunidad?
a) Siempre b) A veces c) Nunca
9. ¿Realiza el pago anual del impuesto predial de manera constante?
a) Siempre b) A veces c) Nunca
10. ¿Ha recibido notificación oficial por incumplimiento en el pago del impuesto predial?
a) Siempre b) A veces c) Nunca
11. ¿Considera que el pago del impuesto predial contribuye al desarrollo de su localidad?



a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

Dimensión: Percepción de Riesgo ante el Incumplimiento Tributario

12. ¿Ha recibido advertencias formales por incumplimiento en el pago de tributos municipales?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

13. ¿Está consciente de que puede ser sancionado si no cumple con el pago de sus tributos?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

14. ¿Cree que sus propiedades podrían verse afectadas por el no pago del impuesto predial?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

15. ¿Se ha iniciado algún procedimiento de fiscalización hacia usted por el pago del impuesto predial?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

Dimensión: Conciencia Tributaria

16. ¿La municipalidad realiza campañas de sensibilización para el cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

17. ¿Se fomenta la cultura tributaria para el pago del impuesto predial en su comunidad?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

18. ¿Existen medios de pago ágiles y accesibles para el impuesto predial en su localidad?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

19. ¿La municipalidad comunica oportunamente las fechas de vencimiento para el pago del impuesto predial?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

20. ¿Comprende la importancia y los beneficios asociados al pago del impuesto predial?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Mamani Mamani Jesús
2. Cargo e institución donde labora: Docente Ordinario UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta
4. Autor del instrumento: Adan Butron Condon

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					95%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					96%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					95%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					95%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					95%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					96%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					95%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					95%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					95%

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Se recomienda ejecutar
Jesús

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 %

Lugar y fecha: Lima 28/08/2025

Firma del experto
DNI N°: 02175043 Cel.: 989858536



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Huacani Lucasaca Judy
2. Cargo e institución donde labora: Docente UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Enuesta
4. Autor del instrumento: Adon Butron Condori

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96 %

Lugar y fecha: Telma 10/10/2025

Huacani

Firma del experto

DNI N°: 40673820 Cel.: 989-574722



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 12/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: ADAN BUTRON CONDORI

Dirección: C.P. TAMBILLO

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 46075994

Teléfono: 913594574 email: condoributron@gmail.

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐

Título: FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO
PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL JULIACA - 2025

Palabras claves, (3 a 5 términos): IMPUESTO PREDIAL, RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, FACTORES SOCIOECONÓMICOS,
CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.



Internacional



Nacional

Línea de investigación: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES P-15

Firma de Autor



huella digital

18 DE DICIEMBRE DEL 2025

Fecha